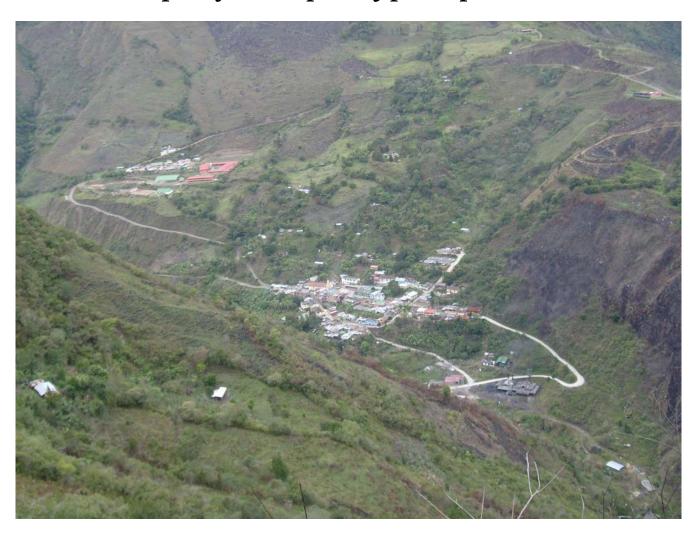
PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011

"Una Opción joven del pueblo y para el pueblo"



ROLIN ALEXANDER ALARCON GARCIA ALCALDE MUNICIPAL LA SALINA – CASANARE

"Una opción joven, del pueblo y para el pueblo"

1

TABLA DE CONTENIDO "UNA OPCIÓN JOVEN DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"

1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE LA SALINA	8
1.1 UBICACIÓN	8
1.2 LIMITES	9
1.3 ÁREA	9
2. RESEÑA HISTÓRICA	10
3. POBLACION	14
3.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA	14
3.2 POBLACIÓN VULNERABLE EXISTENTE	15
3.3 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR VEREDAS	15
4. DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA	. 16
5. ENTIDADES PUBLICAS QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACION	21
6. "UNA OPCIÓN JOVEN DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO	. 22
6.1 VISION	. 22
6.2 MISION	. 22
6.3 POLITICA GENERAL DEL PLAN	22
6.4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	22
7. ESTRUCTURA SOCIAL	. 23
7.1 POLITICA	. 23
7.2 DEMOGRAFIA	23
7.3 EDUCACION	. 24
7.3.1 DIAGNOSTICO	. 24
7.3.2 OBJETIVOS	30
7.3.3 ESTRATEGIAS	. 30
7.3.4 PROYECTOS	. 31

7.3.5 METAS	32
7.4 SALUD	33
7.4.1 PLAN DE SALUD TERRITORIAL	33
7.4.2 DIAGNOSTICO	33
7.4.3 PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN EL SECTOR SALUD	. 36
7.4.4 OBJETIVOS	37
7.4.5 ESTRATEGIAS	37
7.4.6 PROYECTOS	. 38
7.4.7 METAS	. 40
7.5 RECREACION DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	. 40
7.5.1 DIAGNOSTICO	40
7.5.2 OBJETIVOS	. 41
7.5.3 ESTRATEGIAS	. 42
7.5.4 PROYECTOS	. 42
7.5.5 METAS	. 43
7.6 CULTURA	43
7.6.1 DIAGNOSTICO	43
7.6.2 OBJETIVOS	. 45
7.6.3 ESTRATEGIAS	45
7.6.4 PROYETOS	. 45
7.6.5 METAS	. 46
7.7 BIENESTAR	46
7.7.1 POBLACION VULNERABLE	46
7.7.1.1 DIAGNOSTICO	46
7.7.1.2 OBJETIVOS	. 46
7.7.1.3 ESTRATEGIAS	47
7.7.1.4 PROYECTOS	47

7.7.1.5 METAS	47
7.7.2 POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	48
7.2.2.1 DIAGNOSTICO	48
7.7.2.2 OBJETIVOS	49
7.7.2.3 ESTRATEGIAS	50
7.7.2.4 PROYECTOS	50
7.7.2.5 METAS	51
7.8 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	52
7.8.1 DIAGNOSTICO SISTEMA DE ACUEDUCTOS	52
7.8.2 DIAGNOSTICO SISTEMA DE ALCANTARILLADO	54
7.8.3. DIAGNOSTICO MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS	55
7.8.4 SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y TELEFONIA LOCAL	55
7.8.5 SISTEMA Y SUMINISTRO DE ENERGIA	56
7.8.6 OBJETIVOS	56
7.8.7 ESTRATEGIAS	56
7.8.8 PROYECTOS	57
7.8.9 METAS	58
7.9 VIVIENDA	59
7.9.1 DIAGNOSTICO	59
7.9.2 OBJETIVOS	59
7.9.3 ESTRATEGIAS	59
7.9.4 PROYECTOS	60
7.9.5 METAS	60
8. ESTRUCTURA ECONOMICA	61
8.1 POLITICA	61
8.2 EMPLEO	61
8.2.1 DIAGNOSTICO	61

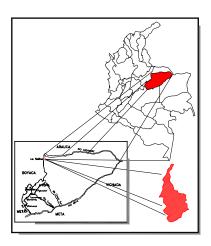
8.2.2 OBJETIVO	62
8.2.3 ESTRATEGIAS	62
8.2.4 PROYECTOS	62
8.2.5 METAS	62
8.3 TURISMO	. 63
8.3.1 DIAGNOSTICO	63
8.3.2 OBJETIVO	63
8.3.3 ESTRATEGIAS	63
8.3.4 PROYECTOS	63
8.3.5 METAS	63
8.4 ARTESANAL Y COMERCIAL	64
8.4.1 DIAGNOSTICO	64
8.4.2 OBJETIVO	64
8.4.3 ESTRATEGIAS	64
8.4.4 PROYECTOS	64
8.4.5 METAS	65
8.5 SECTOR AGROPECUARIO	65
8.5.1 DIAGNOSTICO	65
8.5.2 OBJETIVO	69
8.5.3 ESTRATEGIAS	69
8.5.4 PROYECTOS	70
8.5.5 METAS	70
8.6 SECTOR GANADERO	71
8.6.1 DIAGNOSTICO	71
8.6.2 OBJETIVO	72
8.6.3 ESTRATEGIAS	72
8.6.4 PROYECTOS	72

8.6.5 METAS	73
8.7 PISCICOLA	73
8.7.1 DIAGNOSTICO	.73
8.7.2 OBJETIVO	74
8.7.3 ESTRATEGIAS	74
8.7.4 PROYECTOS	75
8.7.5 METAS	75
8.8 INDUSTRIA	75
8.8.1 DIAGNOSTICO	75
8.8.2 OBJETIVO	77
8.8.3 ESTRATEGIAS	77
8.8.4 PROYECTOS	77
8.8.5 METAS	78
9. ESTRUCTURA FISICO ESPACIAL	79
9.1 POLITICAS	.79
9.2 VIAS	79
9.2.1 DIAGNOSTICO	.79
9.2.2 OBJETIVO	80
9.2.3 ESTRATEGIAS	81
9.2.4 PROYECTOS	81
9.2.5 METAS	82
9.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	82
9.3.1 DIAGNOSTICO	82
9.3.2 OBJETIVO	86
9.3.3 ESTRATEGIAS	86
9.3.4 PROYECTOS	86
9.3.5 METAS	87

9.4 N	ORMATIVIDAD URBANA	87
9.4.1	DIAGNOSTICO	87
9.4.2	OBJETIVO	87
9.4.3	ESTRATEGIAS	87
9.4.4	PROYECTOS	88
9.4.5	METAS	88
10.ES	STRUCTURA AMBIENTAL	89
10.1 F	POLITICA	89
		89
10.2.1	DIAGNOSTICO	89
10.2.2	2 OBJETIVO	92
10.2.3	B ESTRATEGIAS	92
10.2.4	PROYECTOS	92
10.2.5	5 METAS	92
11.ES	STRUCTURA POLITICO ADMINISTRATIVA	93
11.1 F	POLITICA	93
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
11.2.1	DIAGNOSTICO	93
11.2.2	? OBJETIVOS	96
11.2.3	B ESTRATEGIA	96
11.2.4	PROYECTOS	96
11.2.5	5 METAS	97
12. PL	AN FINANCIERO	98
12.1	PROYECCION DE INGRESOS	99
12.2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO1	00
12.3	MATRIZ PLURIANUAL1	01

1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE LA SALINA

1.1 UBICACIÓN



El municipio de la Salina, se encuentra ubicado sobre la cordillera Oriental a orillas del río Casanare, es el municipio más apartado del departamento de Casanare y posee en la actualidad una ubicación estratégica ya que sirve de límite al departamento de Casanare con Arauca y Boyacá, y desde esta localidad si se mejoraran las vías terrestres sería un puente de comunicación rápido para todo el Oriente del país.

Como la mayoría de municipios de Vertiente, éste territorio cubre los tres pisos térmicos, y en todos ellos existe población asentada, en el punto más frío habitado y a una altura aproximada de 2600 metros sobre el nivel del mar se encuentra la vereda del Arenal, perteneciente al municipio y es el límite entre el municipio de Chita en Boyacá y el departamento de Casanare. De otro lado está la cabecera urbana situada a una altura aproximada de 1400 m.s.n.m y dominada por un clima templado.

En esta localidad se encuentran los puntos más altos y de mayor reserva hídrica del departamento de Casanare por lo que hace a La Salina, una municipalidad de especial cuidado ecológico y de especial control y vigilancia forestal. Son numerosas sus quebradas de aguas puras y aún se mantienen reservas de bosque bajo un clima superhúmedo de selva ecuatorial. La Salina al igual que Sácama sirve de transición geográfica entre la zona de Vertiente, entre el Piedemonte y a una mayor distancia la Sabana Llanera.

La elaboración del plan de Desarrollo "Una Opción joven del pueblo y para el pueblo" se fundamenta en la recepción de peticiones, sugerencias e inquietudes presentadas por los habitantes, así como las peticiones verbales de dirigentes y ciudadanos interesados en participar en la elaboración del plan. Las acciones anteriores confrontadas con el programa de gobierno propuesto, permitieron priorizar y definir los sectores importantes y los proyectos a realizar.

1.2 LIMITES

Limita al Norte con el Departamento de Boyacá (Municipio El Cocuy), al Oriente con el Departamento de Arauca, al Occidente con el Departamento de Boyacá (Municipio de Chita) y al Sur con el Municipio de Sácama.

El municipio de la Salina se encuentra Políticamente dividido en ocho veredas: El Centro, Rodrigoque, El Arenal, Los Papayos, Los Curos, Chinivaque, Colorados y Rionegro.

1.3 ÁREA

El Municipio se encuentra localizado en una franja altitudinal entre los 1400 y los 4200 m.s.n.m, cubre un territorio de 20.398 Hectáreas y es el segundo municipio más pequeño del departamento superando a Recetor que posee 17.300 Has. Aporta el 0.42% del total del área de Casanare, ocupando el puesto # 18 por extensión territorial entre los 19 municipios del departamento.

La superficie total municipal es 70 veces más pequeña que Paz de Ariporo, el municipio más grande del departamento con 13.800 kilómetros que posee.

2. RESEÑA HISTÓRICA

La Salina fue fundada en 1527 y desde la época prehispánica, se ha constituido como una de las concentraciones humanas más importantes del oriente del país, los españoles la utilizaron y explotaron por ser una región de variada riqueza natural, entre lo que se destaca principalmente el descubrimiento y hallazgo de fuentes minerales salíniferas. Ha sido una región afectada por numerosos altibajos demográficos y de permanente despoblamiento, este ha sido quizá el factor de mayor dificultad para que la población incremente el número de habitantes urbanos y se desarrolle socio económicamente.

A nivel departamental es considerado el municipio de mayor pobreza rural, por el nivel de necesidades básicas insatisfechas y por el bajo cubrimiento de los diferentes sectores de infraestructura social, esto comprendido particularmente en la zona rural. Es de agregar que este municipio posee una asistencia gubernamental estable desde hace apenas pocos años, los programas de salud no se pueden desarrollar por escasez de recursos humanos, por la falta de material y los equipos adecuados; además es difícil comercializar los productos agrícolas por el escaso número de vías de acceso, lo que desestimula la producción. La mayoría de campesinos afirman que la zona posee una tierra fértil lo que facilitaría la producción de Café, caña, lulo y otros productos característicos del tipo de suelo subyacente en el área.

Son numerosas las dificultades que afrontan las comunidades rurales, entre ellas la que más se destaca es el grado de aislamiento; entre todos los municipios de Vertiente es el que enfrenta el mayor nivel de precariedad en cuanto a vías de acceso y sistemas de abastecimiento, trayendo como consecuencia un bajo desarrollo agropecuario y una desatención acumulada durante decenios. Por esta situación la gran mayoría de habitantes de todo el municipio tanto de la cabecera como del resto del municipio se han visto obligados a emigrar y abandonar temporalmente la región.

La región estuvo ocupada durante la época prehispánica por comunidades como los Laches, de lengua Chibcha y de gran influencia Caribe por el grado de intercambio y por su límite geográfico entre el Norte - el interior del país y los Llanos Orientales. Durante la época colonial se llevó a cabo una ocupación española en el territorio y esta región hizo parte de una extensa encomienda que cubría las municipalidades actuales de Chita, La Salina, Sácama y parte de Hato

Corozal. Existen algunos testimonios que evidencian la manera como los españoles hicieron uso de este territorio y del sistema de relaciones sociales que ellos establecieron. Es importante mencionar que en este período, la baja densidad demográfica de indígenas presentes hacia necesario concentrarlos en un sólo punto; esto con el fin de un mayor control económico y religioso.

Se le denominó durante siglos "El Pueblo de la Sal", en el que se menciona la presencia de terrenos bajo el dominio sociopolítico de caciques indígenas conocidos como los caciques de "Rubacate", "Chinivaque" y Sácama, todos sujetos al pueblo de Chita.

España creo numerosas actividades agropecuarias que iban desde la explotación agrícola a través de cultivos como algodón, legumbres y productos como frutales, hasta tratar de desarrollar una concentración urbana cercana a las fuentes de sal.

Aunque para los encomenderos siempre resultó atractiva la idea de crear un casco urbano equidistante del resguardo de Chita. El siguiente es un fragmento de una visita colonial llevada a cabo en 1635, y 1602 y que aporta el grado de importancia que tenía La Salina para los españoles.

"Testimonio del auto dictado en el Cocuy el 24 de Enero de 1602, por el cual el licenciado Luis Enríquez mandó que los indios del Pueblo de la Sal se pasasen a vivir al de Chita y amparó a los dichos indios de Chita en todas las tierras, estancias y labranzas que tenían". (Relación de visitas coloniales, 1948)

Durante la época de la independencia se hace referencia especial a La Salina. Para los españoles y líderes de la independencia, La Salina constituyó un lugar estratégico y de importancia socioeconómica, y de esta época data construcción de fortalezas y arquitectura militar para la defensa de los yacimientos saliníferos, esto explica la ubicación y denominaciones especiales con respecto a ciertos lugares que rodean el casco urbano. Tal es el caso de la forma de estrella del cementerio y de algunos túneles que atraviesan terrenos a los que supuestamente se les dio un uso netamente militar y de defensa territorial. Para los habitantes de hoy día estos lugares y estas construcciones representan elementos de identidad y de evocación de un pasado colonial.

Desde el siglo pasado, la localidad empezó a ser habitada por campesinos provenientes de los Municipios de Chita, el Cocuy y el Espino particularmente. En general se conformó un territorio de colonización, dirigida a ocupar los terrenos limítrofes entre La Salina y sus vecinos de Boyacá, se heredó y adoptó algunas técnicas de explotación de origen colonial, como es el caso de la roza y quema de parcelas de la montaña, para formar fincas y unidades productivas de subsistencia. Esta idea explica la larga existencia de algunas veredas del municipio, incluso han guardado sus denominaciones indígenas y con ocupaciones aún de mayor trayectoria; entre las que se puede mencionar a la vereda de Chinivaque que ocupa casi el 40% del total del área del municipio y es una vereda de origen prehispánico.

Del antiguo resguardo no quedan en la actualidad grandes extensiones de tierra o lo que se podría llamar terratenientes, a excepción de una finca de propiedad de la iglesia denominada "El Campo" que por espacio de años fue una unidad productora de excedentes y que ocupaba casi toda la mano de obra disponible, también sacaba a la venta lotes de ganado de ceba y comercializaba productos agropecuarios.

En general la mayoría de habitantes son de origen boyacense, los que en el transcurso de las últimas décadas han desarrollado un arraigo por la región y un sistema de valores diferente al de sus lugares de origen. No es característico en la zona las formas políticas de clientelismo y gamonalismo propias de Boyacá, pero aun se mantiene la estructura religiosa compuesta para la celebración de fiestas religiosas y ritos católicos, existe un cura permanente de la arquidiócesis de Arauca que oficia misa en la iglesia central a diario y esporádicamente oficia en las capillas veredales o en las escuelas.

Son propias de la cotidianidad de sus habitantes en el casco urbano, las actividades que guardan alguna relación con la producción de la sal, pues el 70% de las familias penden de esta industria.

Se tienen en la actualidad grandes expectativas por la estabilización y pavimentación de la vía Nacional de la Ruta de los Libertadores que permitirá la integración comercial y social con los municipios y departamentos vecinos, esta obra ha aplazado el desarrollo de la región y es lo que desmotiva notablemente a los productores agropecuarios para incrementar la producción con miras a

comercializar con los departamentos vecinos, al igual que sucede con la producción de la sal.

Es difícil establecer una escala definida de estratificación social ya que el 90% de la población comparte niveles de ingreso y de bienestar social similares. El contraste y la comparación se tendría que dar entre los habitantes de la zona rural y el casco urbano; los primeros enfrentan mayores dificultades mientras que los últimos tienen acceso a mayores servicios y bienestar social. Según el SISBEN la población rural está en el nivel uno, mientras que en la zona urbana existen muchas familias en el nivel dos. Sin embargo, las condiciones de vida de la población salinera son muy precarias, y en general no existe una distinción clara de clases sociales, pues en su mayoría son pobres.

El mayor empleador de la localidad lo constituye el municipio, quien a través de la realización de obras públicas (construcción del colegio, centro de salud, casa de la cultura, adecuación de caminos veredales, vías urbanas, arreglos urbanos, etc.) contrata a un determinado número de obreros y trabajadores para la ejecución de dichas obras. En el transcurso de los últimos años y debido a una mayor presencia gubernamental ha surgido en el municipio un sector social vinculado a las actividades administrativas.

La Salina llegó a considerarse hasta 1950 como un municipio cafetero y el número de cafetales en producción cubrió hasta los 76.000 árboles. Junto con Chámeza y Recetor ha sido un importante proveedor de sal para la industria ganadera de los Llanos y Santander, hoy en día la región de Paz de Ariporo es el principal comprador.

3. POBLACION

POBLACION	SECTOR URBANO	SECTOR RURAL	TOTAL
Hombres	306	402	708
Mujeres 200		328	528
Población total	506	730	1236

Fuente CENSO 2006

La población total del municipio de La Salina es de 1236 habitantes según el censo realizado por el DANE en el año 2006; que en su mayoría se encuentra concentrada en el área rural, donde se dedican principalmente a la agricultura con cultivos de la caña panelera, café, papa, maíz, lulo y a la piscicultura.

Las veredas que presentan el mayor numero de pobladores son Chinivaque y Rodrigoque que concentran más del 50% de la población rural, su densidad poblacional es de 8,9 habitantes por kilómetro cuadrado los cuales son de raza mestiza, dado que en la época prehispánica el territorio se encontraba poblado por comunidades laches y tunebos que fueron colonizados por los españoles.

La característica principal en el municipio es, que no se ha producido un poblamiento continuo propiamente dicho, por el contrario ha sido una situación inestable y con tendencia a permanecer con un ritmo vegetativo.

Las condiciones medioambientales, físicas y propiamente las actividades económicas han determinado el poblamiento de las veredas y del casco urbano.

3.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRAFICA

En el casco urbano la población aproximada es de 481 habitantes los cuales habitan en 137 viviendas con un promedio de 5 personas por vivienda, lo cual se puede explicar por el desplazamiento temporal de la población rural al centro.

3.2 POBLACIÓN VULNERABLE EXISTENTE

POBLACION VULNERABLE						
MUJERES CAB. FAMILIA	DISCAPACITADOS	ANCIANOS	DESPLAZADOS	TOTAL		
91	34	93	6	224		

FUENTE: SISBEN

3.3 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL POR VEREDAS

VEREDA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CHINIVAQUE	87	73	160
PAPAYOS	38	35	73
RIO NEGRO	90	79	169
RODRIGOQUE	70	53	123
LOS CUROS	31	36	67
COLORADOS	31	41	72
ARENAL	30	20	50
CENTRO 253		240	493
TOTAL	630	577	1207

Fuente: SISBEN



4. DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Este municipio está dividido en 8 veredas además de la cabecera municipal. Las veredas son: El Arenal, Rodrigoque, Chinivaque, Los Curos, Los Colorados, La Vereda Centro, Los Papayos y Rionegro

VEREDA CHINIVAQUE

Es la vereda más grande del municipio con aproximadamente 7.628 Has. Abarca todo el norte y parte del centro del municipio.

Presenta los cuatro tipos de clima y de vegetación que se presentan en el Municipio; Es decir Páramo, Clima Frío- Pluvial; Clima Frío- Muy Húmedo y Clima medio- Muy húmedo. Y la vegetación que se presenta es la correspondiente a Páramo, Bosque pluvial montano, Bosque muy Húmedo montano bajo y Bosque húmedo premontano.

VEREDA LOS COLORADOS

Es la vereda que ocupa el quinto lugar en tamaño con aproximadamente 1.441 Ha. Está ubicada en el centro del municipio.

Presenta los dos tipos de clima y vegetación que se presentan en el Municipio, Es decir Clima Frío y Muy Húmedo y Clima medio y Muy húmedo. Y la vegetación

que se presenta es la correspondiente a Bosque Húmedo montano bajo y Bosque húmedo premontano.

VEREDA CENTRO

Es la tercera vereda en tamaño del municipio con aproximadamente 3.054 Ha. Abarca el territorio comprendido entre el Río Chinivaque al oriente, hasta la quebrada Hoyo de Gallo al Occidente y la finca el remanso al norte y el río Casanare y el Casco urbano al Sur.

Presenta los tres tipos de clima y vegetación típicos del Municipio, Es decir Clima Frío y Pluvial; Clima Frío y Muy Húmedo y Clima medio y Muy húmedo. Y la vegetación que se presenta es la correspondiente Bosque pluvial montano, Bosque muy Húmedo montano bajo y Bosque húmedo premontano.

VEREDA RIONEGRO

Es la vereda que ocupa el segundo lugar en tamaño con aproximadamente 4.420 Ha. Está ubicada en el costado oriental del municipio.

Existe un conflicto en los límites orientales, ya que la población tiene intervención en el municipio de Arauca, en zonas del parque nacional del Cocuy.

Presenta los tres tipos de clima y vegetación típicos del Municipio, Es decir Clima Frío-Pluvial; Clima Frío-Muy Húmedo y Clima medio- Muy húmedo. Y la vegetación que se presenta es la correspondiente Bosque pluvial montano, Bosque muy Húmedo montano bajo y Bosque húmedo premontano.

• VEREDA LOS CUROS

Es la cuarta vereda en tamaño del municipio con aproximadamente 1.886 Ha. Abarca el territorio ubicado al sur Oriente del Municipio.

Presenta dos tipos de clima y vegetación, Es decir, Clima Frío - Muy Húmedo y Clima medio -Muy húmedo. Y la vegetación que se presenta es la correspondiente, Bosque húmedo montano bajo y Bosque húmedo premontano.

VEREDA LOS PAPAYOS

Es una de las veredas más pequeñas del municipio, es un poco más grande que el Arenal, con aproximadamente 587 Ha. Está ubicada al sur del Municipio.

Presenta dos tipos de clima y vegetación, Es decir, Clima Frío -Muy Húmedo y Clima medio - Muy húmedo. Y la vegetación que se presenta es la correspondiente, Bosque húmedo montano bajo y Bosque húmedo premontano.

VEREDA EL ARENAL

Es la vereda más pequeña del municipio, con aproximadamente 427 Has. Está ubicada al extremo sur del Municipio.

Presenta dos tipos de clima y vegetación, Es decir, Clima Frío - Muy Húmedo y Clima medio -Muy húmedo. Predomina el primero. Y la vegetación que se presenta es la correspondiente, Bosque húmedo montano bajo y Bosque húmedo premontano.

• VEREDA RODRIGOQUE

Es la vereda que ocupa el 6º lugar en tamaño. Es sólo más grande que el arenal y los papayos. Tiene una extensión aproximada de 953 Has. Está ubicada al extremo sur occidental del Municipio.

Presenta dos tipos de clima y vegetación, Es decir, Clima Frío- Muy Húmedo y Clima medio- Muy húmedo. Y la vegetación que se presenta es la correspondiente, Bosque húmedo montano bajo y Bosque húmedo premontano.

DES	DESCRIPCION DE LOS LIMITES								
VEREDAS		CENTRO	RIO NEGRO	COLORADOS	CUROS	RODRIGOQUE	CHINIVAQUE	PAPAYOS	ARENAL
	Norte		Con la Vereda de Chinivaque	Con la Vereda de Chinivaque	Río casanare, frente a las veredas Centro, Chinivaque, Colorados y Rionegro.	Río Casanare, frente a la Vereda Centro	Con los departamentos de Arauca y Boyacá. Comprende territorio del Parque Nacional del Cocuy.	Río Casanare, frente al Casco Urbano del Municipio.	Vereda los Papayos
L I M	Sur	El Río Casanare.	Con el Río Casanare frente a los Curos	Con el Río Casanare frente a los Curos	Municipio de Sácama.	Con la vereda El Arenal	Con la Vereda Centro y el Río Casanare.	Vereda el Arenal.	Municipio de Sácama
T E S	Oriente	Vereda Chinivaque y Vereda los Curos.	Dpto Arauca	Vereda Río Negro,	Sácama y Arauca.	Veredas del Arenal y los Papayos	Vereda Río Negro, Vereda los Colorados y Departamento de Arauca,	Vereda los Curos	Vereda los Curos
	Occidente	Departamento de Boyacá.	Vereda Chinivaque y Vereda Colorados.	Vereda Chinivaque	Vereda de los Papayos y el Arenal.	Departamento de Boyacá.	Departamento de Boyacá y Vereda Centro del Municipio.	Vereda de Rodrigoque.	Vereda de Rodrigoque.
F B	ALTURA		Se presentan alturas entre los 1.400 y 3.400 m.s.n.m.	Se presentan alturas entre los 1.400 y 2.200 m.s.n.m.	Se presentan alturas entre los 1400 y 2.800 m.s.n.m.	Se presentan alturas entre los 1400 y 2.700 m.s.n.m.	Se presentan alturas entre los 1600 y 4200 m.s.n.m.	Se presentan alturas entre los 1400 y 2.500 m.s.n.m.	Se presentan alturas entre los 1.400 y 2.600 m.s.n.m.
S I C C	PAISAJE				Relieve de montaña, escarpado y muy escarpado.	Relieve de montaña, muy escarpado.	Relieve de montaña, escarpado, muy escarpado, fuertemente	Relieve de montaña, escarpado y muy escarpado.	Relieve de montaña, escarpado y muy escarpado.
OA	HIDROGRAFIA (Microecuencas)								

BARRIOS

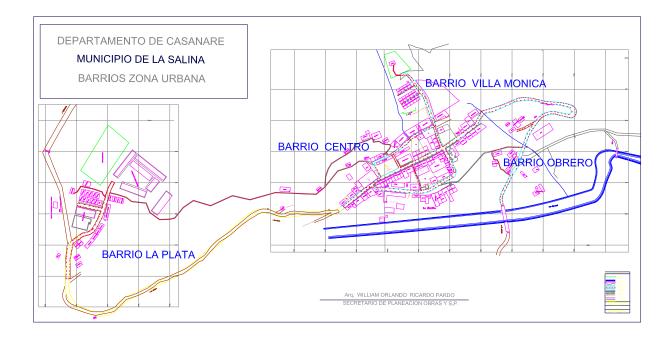
Actualmente definidos geográficamente 4 en el casco urbano y legalmente constituidos como barrios según el E.O.T.

Barrio Obrero, donde está la zona Industrial.

Barrio Centro, donde está la mayoría de la Población Urbana.

<u>Barrio Villa Mónica</u>, es allí donde están ubicadas las primeras 15 viviendas de Interés Social desarrolladas en el Municipio.

<u>Barrio La Plata</u>, en donde se encuentran las nuevas Instalaciones del Colegio J.E.G., el nuevo Hospital, así como 19 viviendas particulares y el proyecto nuevo de V.I.S con 34 soluciones de vivienda denominado Lagunitas.



5.ENTIDADES PUBLICAS QUE PRESTAN SERVICIO A LA POBLACION

Alcaldía Municipal
Juzgado promiscuo
Personería
Registraduria
E.S.E La Salina
Hogares comunitarios
Inspección de policía
Biblioteca municipal
Instituciones educativas
Oficina de Acción Social
Oficina de la Umata
Fondo Municipal
Oficina Municipal de Deportes

6. "UNA OPCIÓN JOVEN DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO"

6.1 VISION

Generar productividad y competitividad en la economía del pueblo Salinero, además de gestionar recursos para el mejoramiento de la malla vial para que se genere mayor conexión entre los habitantes y las demás comunidades, lo que resulta en el fortalecimiento de la economía propia y regional, generando fuentes de empleo, facilidades de acceso de la población infantil y juvenil a los centros educativos y así garantizar la prestación oportuna y eficaz de los servicios, los programas sociales y de salud dirigidos a la comunidad en general.

6.2 MISION

Además de lo estipulado en la Constitución Nacional, la administración municipal buscara Garantizar el desarrollo de los sectores productivos, la seguridad democrática y la equidad social de la población del municipio a través de la generación de empleo, la consolidación de una economía propia auto sostenible, la distribución equitativa de los beneficios sociales y el acceso, cobertura, continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos esenciales para consolidar a la comunidad de la Salina en una opción joven del pueblo y para el pueblo.

Para 2011 la administración municipal contará con un equipo humano organizado y estructurado de manera que los procesos internos tengan trascendencia a nivel interinstitucional y Departamental, cumpliendo de una manera objetiva con el programa de gobierno de la Administración.

6.3 POLITICA GENERAL DEL PLAN

Promover, generar, dirigir, transformar y garantizar el desarrollo Municipal mediante una administración Joven, con visión social, eficiente en gestión, en el manejo de los recursos y la participación comunitaria para la construcción de un municipio que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de los Salineros, que permita concretar metas, obtener logros y asumir los retos que aún se deben enfrentar.

6.4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Mejorar el nivel de vida del habitante de La Salina y lograr el anhelado desarrollo Municipal teniendo como gestor principal el POTENCIAL HUMANO.

7. ESTRUCTURA SOCIAL

"Las potencialidades están presentes en las personas mismas, en su potencial genético, en su idiosincrasia, en su capacidad afectiva, en su deseo de superación, en su autoconfianza, en su creatividad y en su ingenio e iniciativa. Es decir, el principal potencial y reserva para lograr el mejor desarrollo social, es la propia potencialidad humana, mientras no se reconozca y no se actué en consecuencia, no habrá desarrollo" IDEAM)

7.1 POLITICA

Proveer los recursos y medios necesarios para que el ciudadano desarrolle sus potencialidades y así lograr el crecimiento armónico y el bienestar de la comunidad de La Salina en todos sus niveles.

7.2 DEMOGRAFIA

Con el paso del tiempo los patrones de urbanización, la composición del sistema de asentamientos humanos y las regiones resultantes, se correlacionan directamente con las tensiones y problemas ambientales; los cuales actualmente han definido la nueva forma de los asentamientos de población en el territorio Colombiano.

En la dimensión poblacional se deben tener en cuenta los siguientes análisis:

El demográfico para el estudio de las variables, tamaño, fecundidad, mortalidad, migración, nupcialidad, familias, distribución espacial, estructura por edad y genero tendencias y evoluciones.

Las variables sociodemográficas definen el perfil, las tendencias demográficas de una población y los comportamientos sociales de las mismas como elementos claves para la definición de escenarios del futuro para integrar las variables de población en las políticas públicas y sectoriales o para focalizar acciones específicas en grupos objetivos.

Capital Humano: Entendiéndose la calificación de la población como insumo para la competitividad y el desarrollo local, el cual esta dado en función de escolaridad, capacitación y la salud frente al empleo. Estos aspectos tienen interrelaciones directas en las conductas reproductivas, la morbilidad o los comportamientos migratorios, además inciden en el desarrollo, en la vida productiva y en los niveles de conciencia ambiental.

Organización Social: Reflejada en la participación, en los procesos sociales, políticos, en la pertenencia y en el arraigo de los territorios, los grupos de poder, aspectos importantes en las etapas de prospectiva, propuesta y desarrollo de proyectos sociales y económicos. Dentro de estos componentes sociales esta lo relativo a la familia cuya estructura y dinámica influyen sobre la conducta demográfica.

Medio Ambiente. Cada grupo poblacional percibe de diferentes maneras la relación con el ambiente, pero todos enfrentan algún tipo de desajuste, conflicto o problema que como guía de lo ambiental lo relacionamos con el desequilibrio entre una oferta y la correspondiente demanda por un bien o servicio ambiental, que un grupo humano ejerce en un lugar y momento determinado.

Descentralización. La interrelación entre la descentralización y la población consiste en que las oportunidades para la localización de los habitantes dentro de un territorio se vea influida por la distribución del poder, la distribución de servicios y oportunidades las cuales son factores de atracción de las corrientes migratorias.

El desarrollo se debe entender como el despliegue de las condiciones de posibilidad, la existencia humana social y la trama planetaria de la vida.

7.3 EDUCACION

7.3.1 DIAGNOSTICO

El servicio educativo de La Salina, para atender las necesidades de su población, cuenta con los siguientes recursos

	AREA URBANA	AREA RURAL
DOCENTES	16	7
ADMINISTRATIVOS	10	0
TOTAL	26	7

Del personal Administrativo 4 personas los paga La Alcaldía Municipal y el resto es de planta del Colegio Municipal

La población es asistida por un centro educativo localizado en el Barrio La Plata, que brinda desde el nivel cero hasta el once grado y con el servicio de internado para la población escolar de las áreas más alejadas del municipio. Actualmente se está ofreciendo énfasis en la modalidad agro-industrial (aún en proceso de certificación).

A nivel veredal se cuenta con 7 centro educativos que imparten la educación básica primaría; es de importancia resaltar que en este nivel de educación se presenta el mayor número de deserciones especialmente en el área rural. Los factores que motivan la deserción escolar van desde la dificultad para llegar a las escuelas, por las grandes distancias hasta las viviendas, la insatisfacción e indiferencia del currículo escolar y la desavenencia con los docentes. También porque lo niños de la parte rural comienzan a trabajar desde temprana edad.

A través de los años, la población escolar, en todos sus niveles ha presenciado el abandono estatal en materia de calidad y cantidad de docentes lo que se refleja en un bajo rendimiento académico de sus egresados y si a esto se suma la falta de instituciones de educación superior en la región es de esperar una población pobre en Capital Humano, quien es el principal recurso para un manejo más adecuado de los recursos naturales, para la generación de ventajas competitivas y para una mayor participación social en los procesos de desarrollo que involucren al Municipio.

Un aspecto importante es la capacitación de la comunidad educativa empezando por el cuerpo docente el cual debido a la marginalidad del Municipio, se ve limitado en sus posibilidades de actualización y capacitación, hecho que influye en la calidad de la educación para lo cual se requiere el apoyo de los entes Municipales, Departamentales y Nacionales que les permita facilitar dicho proceso en pro del mejoramiento de la capacidad pedagógica de los docentes.

Dentro de las proyecciones que se tienen en este sector se encuentra; el Plan Decenal de Educación que pretende a través de objetivos, estrategias, metas, programas, y teniendo en cuenta la realidad circundante "... considera necesarios para mejorar la calidad Educativa y avanzar en forma organizada, progresiva y sistemática alcanzar un nivel de desarrollo ideal, digno de la persona humana que le garantice la accesibilidad a las diferentes innovaciones técnicas y científicas que le permitan utilizarlas en beneficio de la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida, contribuyendo de igual forma en el proceso de desarrollo y que a la vez genere espacios para la utilización de las potencialidades intelectuales del Municipio en la solución de su problemática presente y futura, como también de una visión conservadora de la naturaleza y sus recursos..." igualmente busca la vinculación de diferentes organizaciones políticas, sociales, económicas y comunitarias en pro de un objetivo común, el cual es sacar adelante nuestro Municipio y propiciar un mejor entendimiento entre la población y las regiones circundantes como único camino para hacer frente a la critica realidad Nacional

• EDUCACIÓN PREESCOLAR

La educación preescolar existe en este municipio solamente en el casco urbano. En las zonas veredales no es asimilable esta modalidad, ya que para los niños menores de 6 años, quienes se encuentran recibiendo un cúmulo de costumbres, tradiciones y valores propios de cada familia de la región y al recibir una inducción con parámetros de formación urbana, encontrarían una contradicción frente a lo que están recibiendo directamente de sus familias.

EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

La educación básica primaria se imparte a partir de los 6 años y comprende 5 grados de escolaridad, en los cuales se propone que los alumnos estén en capacidad de desempeñar un oficio; lean, escriban y se comuniquen correctamente en forma oral, sin embargo para algunos alumnos esta modalidad de enseñanza presenta dificultades, al existir incompatibilidades en la relación alumnos - padres de familia y docente; frecuentes por diferentes factores por los cuales el estudiante no lleva el ritmo requerido en cuanto al dominio de la lectura y el aprendizaje de la escritura, en este sentido se hace necesario una evaluación del sistema de educación, la estrategia pedagógica empleada y los materiales didácticos de que dispone cada escuela o los profesores de la localidad.

Existen 8 establecimientos donde se imparte la educación primaria. A excepción del centro y las veredas como, Rionegro, Colorados, Chinivaque, y Rodrigoque las demás escuelas cuentan con un profesor y un promedio de 20 alumnos matriculados. La escuela que menos alumnos tiene es Los Curos con sólo 11 estudiantes y la de mayor matriculados es la del centro con 95 alumnos, y en la parte veredal la concentración de Rionegro con 28 alumnos es atendida por 1 profesor.

Todas las escuelas son de carácter mixto, con apoyo y supervisión del sector oficial, en este momento se encuentran con dificultades de dotación y es frecuente la deserción. El caso de mayor deserción lo encontramos en la vereda de los Colorados

En 2007 el 61.20 % de la población escolar estuvo matriculada en la sección primaria. Los factores que motivan la deserción van desde la dificultad para llegar a la escuela por la distancia de la vivienda hasta la insatisfacción e indiferencia del curriculum escolar y desavenencias con los docentes. La relación docente - comunidad es muy importante a nivel de veredas — pero en algunos casos esta relación es muy superficial lo que dificulta el trabajo del docente y crea indiferencia por parte de la comunidad.

La tasa de promoción total fue del 76%. Los profesores de primaria del sector rural son en total 11, 10 son bachilleres pedagógicos y uno es bachiller académico. El 82% de ellos están estudiando licenciatura.

Para primaria Urbana existen 5 profesores, cuatro son bachilleres pedagógicos y están estudiando alguna licenciatura.

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL

Se entiende por educación básica aquella en la cual se forma al individuo en una serie de conocimientos a nivel general y en las áreas consideradas como básicas, a saber Sociales, Matemáticas, Ciencias naturales, etc. La meta de esta educación es graduar al estudiante con conocimientos suficientes que le permitan continuar con estudios superiores.

Tal como está planteado, se espera que los bachilleres del municipio reúnan en realidad las expectativas de continuar una carrera superior o si por el contrario la educación secundaria y media vocacional no les fue útil para el desarrollo de su vida.

En el municipio sólo existe un establecimiento del nivel secundario. El colegio Jorge Eliécer Gaitán que en el año 1995 graduó a sus primeros 8 bachilleres. La planta de docentes para esta sección en ese año fueron escasamente de 6 profesores, en 2008 la planta de docentes es de 20 existiendo en la actualidad una deficiencia de docentes para incrementar las áreas educativas de acuerdo a la ley 115 de 2000.

Para Secundaria y Media Vocacional existen actualmente 13 docentes en el municipio. El 69% de los docentes son licenciados, el 38% se encuentra estudiando licenciatura, encontrando el colegio la necesidad de vincular a otros empleados de la administración municipal para reforzar y apoyar áreas de énfasis. La tasa de deserción en el nivel de básica secundaria para 2007 fue de 8% mientras que para la media vocacional no se presentó deserción. La tasa de promoción promedia en el 74%.

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

La situación de la educación en el municipio presenta dificultades más por la falta de docentes y por la necesidad de mejorar la dotación en recursos didácticos al instituto Jorge Eliécer Gaitán y las escuelas, que por falta de establecimientos educativos. Aunque el número de estudiantes por grado sea bajo, de todas

maneras existen estudiantes para todos los grados y la planta docente del instituto se encuentra incompleta.

Las instalaciones del Instituto Técnico Agropecuario J.E.G. por ser nuevas, se encuentran totalmente terminadas y adecuadas para el funcionamiento normal de la educación, incluidos los laboratorios dispuestos para desarrollar la modalidad y aunque hacen falta algunas aulas no contempladas en su diseño inicial, se debe asegurar el mantenimiento de las instalaciones existentes y sus adecuaciones posteriores etc.

Por otro lado se presentan obstáculos para que los profesores reciban un estímulo por su labor (dadas las condiciones de infraestructura urbana, y del grado de aislamiento), sus lugares de residencia y habitación no son aptos para ello, pues no existe una casa apropiada para los educadores que vienen de fuera y en algunos casos residen hacinados con sus familias en habitaciones pequeñas, así como muchos de ellos no pueden reclamar a tiempo sus nóminas y reciben los salarios a destiempo. La fuente de trabajo es estable pero los sueldos no lo son, por lo cual el docente se ve enfrentado a desempeñar su función más por la necesidad que por gusto, por la falta de garantías suficientes para su desempeño. En términos generales se puede resumir lo siguiente:

INFRAESTRUCTURA:

La infraestructura física del J.E.G. zona centro, se debe complementar con la sección de preescolar y la construcción del internado. (con su respectiva dotación).

No existe una infraestructura adecuada para el funcionamiento del internado, pues se hizo necesario adecuar algunos espacios de la construcción nueva para este fin y esta es sin duda una de las necesidades más apremiantes en el sector educativo pues con ella se logra mejorar la cobertura de estudiantes exigidas por la ley, también prestar un servicio con calidad y llegar a ser auto sostenibles en un momento dado no solo con capacidad para los jóvenes del Municipio de La Salina, sino también para contemplar cupos de otras plazas contiguas que generen algún tipo de ingreso para la manutención del instituto educativo.

A la fecha, se carece además, del cerramiento perimetral de la institución, lo cual genera conflicto con los vecinos, intromisiones continuas y por ende el deterioro de las instalaciones.

CALIDAD Y COBERTURA:

La secciones que más requieren apoyo y recursos humanos son el Preescolar, la sección básica secundaria y la media vocacional, no tanto por el número de estudiantes matriculados en la actualidad sino por que a medida que pasan los años la población de bachillerato se incrementa y el colegio es una antesala para el desarrollo de otras actividades además de la educación como son, la formación integral (danzas, teatro, reuniones comunitarias, expresión artística, etc.). Además es necesario abrir nuevas áreas de énfasis como arte y confección, mecánica automotriz, carpintería - ebanistería, sistemas y otros, de acuerdo a las necesidades mismas de los habitantes de la región.

RECURSO HUMANO.

La falta de planeación, la indisciplina, la deserción escolar y la falta de profesores son grandes dificultades que enfrenta la educación en el municipio, índices que son necesarios analizar a fondo. Para mejorar o atenuar esta situación se requiere de unos recursos humanos lo suficientemente motivados y profesionalmente preparados para desempeñar su labor y generar las mejores relaciones docente - alumno – comunidad, lo que contribuiría en gran medida a disminuir los niveles de deserción escolar y mejorar la disciplina; también se deben actualizar constantemente los PEI, planear mejor todas las actividades académicas, ajustar el curriculum a las necesidades de vida tanto de las veredas como del casco urbano y que el curriculum escolar aplicado, sea práctico en el mejoramiento de los niveles de ilustración, de vida y de capacitación para la comunidad.

La salina es un municipio que en la actualidad no se encuentra certificado y por lo tanto no maneja planta de docentes; con los que se cuenta son enviados sin ningún tipo de criterio a través de la Secretaria de Educación de la Gobernación del Casanare.

El Municipio de la Salina cuenta con una planta de personal distribuida así: dos directivos docentes, 25 docentes y tres administrativos los cuales prestan sus servicios en una Institución Educativa con sus sede central en el casco urbano y siete satélites en las veredas existentes. Planta de personal que es financiada con recursos del sistema general de participaciones.

"Lo que se quiere, es que exista mucho diálogo, comprensión y libertad para lograr una mejor calidad de vida y con ello vivir en un ambiente de paz".

RECURSOS FÍSICOS, TÈCNICOS Y TECNOLÒGICOS

Los recursos físicos con que cuenta el Municipio para la prestación del servicio educativo, son una serie de construcciones diseminadas en La Salina, localizadas estratégicamente para dar una buena cobertura y estar cerca de los usuarios.

Las siete sedes rurales están medianamente adecuadas y dotadas, tres de ellas Curos, Rodrigoque y Papayos no poseen vivienda para el docente y carecen de instalaciones para restaurante escolar. Aunque en todas las sedes se esta ofreciendo el servicio de restaurante, pero se requiere de una buena dotación para mejorarlo.

Los campos deportivos en las instituciones a excepción del polideportivo del J.E.G. del barrio la Plata, están deteriorados, lo cual representa un peligro para los menores que allí desempeñan sus actividades deportivas y de recreación.

En cuanto a recursos didácticos las dotaciones son insuficientes, se tienen libros y enciclopedias pero estos están desactualizados o son muy complejos para las edades de los niños, no hay juegos didácticos, no hay computadores, por lo tanto se necesita de una dotación actualizada que cumpla con las exigencias mínimas requeridas por el MEN.

7.3.2 OBJETIVOS

Permitir a los estudiantes alcanzar estándares en materia de calidad, formar personas integrales y competitivas con una educación que permita la realización, de acuerdo con sus aptitudes.

En el caso nuestro la educación se perfila como el principal atractivo posibilitador del desarrollo personal, local y regional, entonces si fortalecemos las mencionadas necesidades, gestionando proyectos para el fortalecimiento de las plantas educativas existentes se tendrá la oportunidad de egresar estudiantes con gran capacidad y con niveles competitivos que les permitan abordar una carrera técnica, profesional y/o desempeñarse muy bien en un arte u oficio.

7.3.3 ESTRATEGIAS

Gestionar recursos económicos con el ánimo de fortalecer la modalidad de nuestro Colegio, facilitando el buen desempeño de los estudiantes y profesores en lo que concierne a la formación Agropecuaria e Industrial.

Diseño de programas encaminados a la adecuación y mantenimiento de los establecimientos educativos existentes en el Municipio.

Fortalecimiento de los diferentes Restaurantes Escolares del Municipio, mejorando su dotación, adecuación e instalaciones y ampliando la cobertura del programa.

Gestión de los recursos necesarios para la dotación del Colegio y de los diferentes establecimientos educativos, laboratorios y bibliotecas.

Desarrollo de programas dirigidos a padres de familia y a la población en edad escolar para motivar su preparación y formación académica y así evitar la deserción escolar.

Apoyo a los docentes para que se generen espacios de capacitación, lo cual redunde en la motivación y puedan seguir educando con la mejor calidad a nuestros estudiantes.

7.3.4 PROYECTOS

PROGRAMA

"Un sistema educativo que fortalece la cultura y potencializa el desarrollo integral"

Subprograma: Infraestructura

- Construcción y dotación del internado del colegio con capacidad para 150 estudiantes.
- Delimitación y cerramiento del colegio y demás centros educativos del municipio
- Construcción casa del docente
- Construcción y Dotación del aula preescolar
- Adecuación de los campos deportivos sedes rurales y sede central
- Construcción de instalaciones agropecuarias
- Reubicación de la escuela vereda Rodrigoque

Subprograma: Recursos Físicos, Técnicos y Tecnológicos.

- Dotación de los laboratorios
- Mantenimiento y dotación del aula virtual
- ♣ Dotación de material didáctico a las diferentes instituciones.
- Mejoramiento y dotación restaurantes escolares del municipio
- Adecuación y dotación de la granja para practicas
- Dotación de las bibliotecas de las instituciones educativas.
- Adquisición vehículo escolar.
- Mantenimiento de los establecimientos educativos existentes
- Adecuación zonas verdes del instituto.

- ♣ Implementación de la universidad virtual
- Lograr que el colegio con su modalidad logre llegar a ser en un momento dado auto sostenible.

Subprograma: Calidad y Cobertura.

- Implementación de la modalidad agropecuaria
- Escrituración y legalización de los predios escolares.
- Buscar que sea dada la certificación de la modalidad técnica agropecuaria.
- Certificación de la media técnica.

Subprograma: Recurso Humano.

- Gestionar para que la secretaria de Educación Departamental Sostenga a los docentes y Administrativos existentes en el Municipio
- Gestionar ante la secretaria de Educación la permanencia de un profesional en psicología en el colegio Municipal.
- Fomentar la implementación de las escuelas de padres
- Capacitación continua y permanente de la planta docente
- Implementación de programas y becas para estudios técnicos y/ó universitarios.
- Concientización de los alumnos para que exista visión hacia la proyección educativa
- Consecución de becas para la Universidad

7.3.5 METAS

- 1. Dotar de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de los objetivos, acordes con los estándares establecidos por la normatividad vigente en materia de Educación.
- 2. Garantizar y programar el mantenimiento de la infraestructura física y de los equipos.
- 3. Garantizar que la inversión de los recursos del sector salud que se asignen y se ejecuten cumplan con el propósito de calidad educativa.
- 4. Dotar en cantidades y calidades optimas los insumos y elementos requeríos por el sistema educativo.
- 5. Legalizar la totalidad de títulos de propiedad de los predios donde funcionan los centros educativos.
- 6. Dotar los diferentes centros educativos.
- 7. Formar y capacitar el talento humano requerido por los sectores productivos.

7.4 SALUD

7.4.1 PLAN DE SALUD TERRITORIAL

7.4.2 DIAGNOSTICO

El Centro de Salud está constituido como Empresa Social del Estado funciona en la parte alta del casco urbano, arriba del lote de la casa campesina, es una edificación prefabricada cuyas puertas y divisiones son el lamina, cuenta con varios cuartos donde funciona odontología, enfermería y consultas. El servicio es interrumpido constantemente ya que la planta de personal que funciona en este establecimiento no es estable.

En este momento el centro de Salud ofrece los siguientes servicios certificados por la Secretaria de Salud de Casanare.

Atención farmacéutica
Consulta de enfermería
Consulta de terapia respiratoria
Prevención especifica
Prevención primaria
Promoción de la salud
Laboratorio clínico general
Traslado de pacientes por vía terrestre
Urgencias de complejidad baja
Atención odontológica
Vacunación
Consulta de medicina general
Atención de urgencias las 24 horas

Actualmente en la parte alta, Barrio La Plata, se encuentra en construcción las nuevas instalaciones del centro de salud donde se ha proyectado prestar los servicios de vacunación, odontología, enfermería, laboratorio, consulta externa, algunos consultorios médicos, de maternidad, urgencias, ginecología, obstetricia, laboratorio clínico, atención de partos, hospitalización en medicina general y un área destinada para rayos x, las cuales aún no cuentan con los implementos suficientes. Anexo a este módulo en un segundo piso, se encuentra la vivienda médica para el grupo integral de la salud que cuenta con los servicios de agua, luz y alcantarillado.

PREVENCION Y PROMOCION

MUNICIPIO La Salina	% Menores de 1 año con esquema completo de vacunación	%Menores de 1 año vacunados con triple viral	vacunados con todos	% Muertes por EDA /IRA en menores de 5 años analizados en comité mortalidad	% de IPS que han implementado la estrategia AIEPI	N° de sitios centinelas para EDA e IRA implementados
	35	30	39	0	1	7
	35	30	39	0	1	7
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

MORBILIDAD

El concepto de morbilidad se refiere a la ocurrencia de enfermedades que se presentan en el municipio y que requieren atención médica y hospitalaria para su tratamiento.

Con base en datos suministrados por SERVISALUD, encontramos lo siguiente:

Entre las diez enfermedades de mayor ocurrencia aparecen:

Ulceras Gástricas y duodenales (16)

Shigelosis y amibiasis (11)

Otras helmintiasis (11)

Otras enfermedades del aparato urinario (10)

Otras enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (10)

Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos (8)

Neumonías (6)

Otras enfermedades del aparato respiratorio (6)

Otras enfermedades de los órganos genitales (6)

Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo (6)

Anemias (5)

Del total de pacientes atendidos en 2007 (249) corresponden a afectados por las diez enfermedades enunciadas el 30%, el 47% restante corresponde a casos de otras enfermedades. Un 23% correspondió a controles de lactante y del niño sano. La enfermedad de mayor ocurrencia entre la población de La Salina es la que se refiere a patologías del aparato digestivo como en este caso a ulceras gástricas, siendo la población entre 15 y 60 años la más afectada.

La población menor de 5 años reportó patologías relacionadas con enfermedades diarreicas y otras helmintiasis. Esta ocurrencia no está totalmente relacionada con los niveles departamentales, ya que la enfermedad de mayor ocurrencia a nivel departamental está asociada a los problemas de los dientes y tejidos de sostén.

Los factores de riesgo asociados a las enfermedades descritas para el caso de la Salina pueden estar relacionados con los siguientes elementos:

Falta de asistencia medica debido a que algunos de los profesionales que laboran en esta dependencia no son personal de planta y están contratados bajo la modalidad Rural lo que ocasiona en ciertas épocas del año un vacío en la prestación del servicio; inadecuado tratamiento del agua en el contexto domestico, una mínima parte de la población hierve el agua tanto en el casco urbano y con mayor intensidad en el área rural, malos hábitos higiénicos, factores culturales relacionados con costumbres y su dieta alimentaria.

En el casco urbano existen problemas de saneamiento ambiental. Existe un relleno sanitario pero la comunidad aun no tiene cultura de reciclaje y está haciendo mal uso de él. El alcantarillado no posee tratamiento y en algunos lugares la conducción no está técnicamente diseñada y en los hornos productores de sal no existen filtros.

En el área rural, las regulares condiciones de vivienda, la prestación de los servicios públicos de agua y de saneamiento básico facilitan el desarrollo de diferentes patologías. Al igual que la proliferación de murciélagos en algunas veredas, sin ser suficientes las medidas de control.

MORTALIDAD

La tasa de mortalidad general se calcula tomando como base 1000 habitantes y de ellos el número que fallece anualmente. Para La Salina, la tasa de mortalidad es de 3.7 por mil. Muy por debajo del promedio departamental que se ubica en 36 por 1000 y por debajo del promedio nacional que corresponde a 32,4 por mil.

Las causas de mortalidad para años anteriores estuvieron relacionadas a problemas de la vejez y embarazos no cuidados. Además en 2007 los casos que se presentaron de fallecimiento estaban relacionados con edad avanzada y 2 casos aislados de muerte violenta por grupos al margen de la ley.

Esto guarda relación con lo que se mencionó anteriormente de establecer una esperanza de vida de más de 70 años para el caso de La Salina. La tasa de Mortalidad infantil se estima en 1 x 1000. Muy por debajo del promedio infantil departamental y nacional.

Una dificultad especial que enfrenta la comunidad de la Salina es la poca permanencia del recurso humano para el desempeño y la atención en salud. Existen un médico, tres auxiliares de enfermería, un odontólogo, un bacteriólogo y una vacunadora sólo a partir de 2006. Aunque las instalaciones son nuevas y el recurso humano es competente para la atención básica en salud, no se puede prestar muchas veces el servicio por falta de algún material o mal estado de los equipos, razón por la cual son remitidos la mayoría de los casos a los municipios de Socha, Duitama o Yopal, que se encuentran entre 4 y 6 horas de distancia, con inconvenientes de vías en mal estado, lo cual empeora la situación del paciente.

Cabe anotar que en 2007 se adelantaron las actividades relacionadas con el desarrollo del PAB Municipal, lo que permitió alcanzar unos índices de cobertura mayores a los años anteriores.

SISBEN Y REGIMEN SUBSIDIADO

El SISBEN le sirve al Municipio para identificar y clasificar la población de menores recursos económicos, además selecciona rápida y eficientemente los beneficios de programas que involucren la entrega de subsidios a la población.

Los afiliados al régimen subsidiado nivel 1 pagan un 5%, nivel 2 un 10% y nivel 3 hasta un 30% del valor de los servicios medico asistenciales.

La Administradora del régimen Subsidiado en el Municipio de La Salina es CAPRESOCA, en la actualidad cuenta con 1032 cupos de los cuales 989 están ocupados, lo que quiere decir que la población que requiere de este servicio esta cubierto con el POS subsidiado, el resto de población que son 218 pertenece al régimen Contributivo.

REGIMEN SUBSIDIADO	REGIMEN CONTRIBUTIVO	TOTAL POBLACION
989	231	1220

7.4.3 PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN EL SECTOR SALUD

Incremento de las enfermedades inmunoprevenibles y las prevalentes en la infancia.

La vacunación vista por la comunidad como una actividad más no como un programa integral de prevención de la enfermedad y promoción de la salud por elo se presentan las bajas coberturas de vacunación.

Incapacidad del municipio de impactar en la incidencia de la EDA e IRA, que siguen constituyendose en las primeras causas de consulta en los menores de 5 años.

El desconocimiento por parte de la comunidad en general sobre los programas y temas relacionados con SSR, trayendo como consecuencia embarazos precoses, ITS, muertes perinatales, incrementando los factores de riesgo para la salud sexual y reproductiva

La población adulta no realiza ningún tipo de actividad física, aunado a otros factores de riesgo para contraer enfermedades crónicas (Diabetes, Hipertensión Arterial y la Obesidad), como el tabaquismo y el consumo de alcohol. mientras que la población joven realiza algún tipo de actividad física. De ahí la importancia de fortalecer los estilos de vida saludables desde la infancia.

En el municipio de La salina existe prevalencia de caries dental en los niños, es por ello que se hace necesario realizar campañas en las instituciones educativas de fluorización.

También se presenta alto numero de partos domiciliarios en zonas rurales

7.4.4 OBJETIVOS

La Salud más que un servicio es un derecho fundamental, al cuál deben tener la posibilidad de acceder cualquier persona, sin distinción alguna. Y es obligación del Estado a través de diferentes instituciones y entidades el garantizar la efectividad en el cumplimiento de este servicio.

Es otro objetivo fijar estrategias para dar solución a la problemática de acuerdo con los últimos avances y las limitaciones que se han detectado.

7.4.5 ESTRATEGIAS

Elaboración del Plan de Salud Territorial con la participación de la comunidad y los diferentes sectores que permitan formular programas y acciones en promoción y prevención.

Mejorar las coberturas de vacunación en menores de 5 años, permitiendo con ello disminuir las enfermedades inmunoprevenibles.

Informar a la comunidad en general y especialmente a cuidadores de niños sobre los beneficios de la inmunización.

Realizar demanda inducida hacia los servicios de vacunación

Apoyar las brigadas de salud que sean necesarias, enfatizando en la Prevención y promoción de Enfermedades.

Gestionar ante la secretaria de Salud, la planta de personal idóneo y necesario para que sea prestado un buen servicio a nuestra comunidad.

Apoyar el mejoramiento del nivel nutricional de la niñez, mediante la cofinanciación para la dotación y el buen funcionamiento de los hogares comunitarios.

Gestionar recursos para la adecuación y dotación del Hospital Municipal, en todas sus dependencias, Bacteriología, Odontología y medicina general.

Informar sobre los componentes del plan de salud sexual y Reproductiva municipal, con sus líneas de intervención: Maternidad Segura, Planificación familiar, Salud Sexual y Reproductiva de los y las adolescentes, Cáncer de cuello uterino, Infecciones de Transmisión Sexual – VIH/SIDA, Violencia doméstica y sexual.

Desarrollar estrategias de sensibilización sobre la importancia de tener estilos de vida saludables para disminuir el riesgo de contraer enfermedades crónicas para promoción de la salud, orientado a la reducción integrada de tabaquismo, inactividad física y alimentación no saludable.

A través de las brigadas de salud el Municipio estará en capacidad de suministrar kit para higiene oral y realizara campañas de fluorización.

7.4.6 PROYECTOS

PROGRAMA:

"Salud integral: Comunidades y entornos saludables"

Subprograma: Infraestructura

- Reubicación del centro de Salud a las instalaciones nuevas construidas para tal fin.
- ♣ Dotación del hospital municipal en todas sus dependencias (medicina general, hospitalización, laboratorio, odontología, cirugía, sala de partos, entre otros)
- Adquisición de un vehículo que permita acceder a los lugares mas apartados del Municipio de la Salina

Subprograma: Garantía de acceso al servicio de salud

- Lograr coberturas útiles en todos los biológicos del Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI cada año.
- ♣ Realizar monitoreos de cobertura de vacunación.
- Realizar notificación oportuna de las coberturas de vacunación al nivel departamental mensualmente.
- ♣ Contribuir en la Implementación de la estrategia AIEPI a nivel municipal.
- Reducir la mortalidad materna y perinatal evitable.
- Reducir el embarazo en adolescentes.
- Alcanzar coberturas del 90% en la realización de citología cérvico-uterina en las mujeres entre 25 y 69 años con el esquema nacional.
- ♣ Lograr que el 100% de las mujeres con citología anormal se diagnostiquen
 y traten.
- Implementar estrategias para la promoción de la actividad física en diferentes grupos de la población (escolares, adolescentes, adultos mayores y población económicamente activa) con el fin de combatir el sedentarismo.
- Promover una dieta balanceada para reducir el colesterol, el consumo de sal y azúcar.
- ♣ Divulgar en los adolescentes el riesgo de la adopción de hábitos alimentarios conducentes a la anorexia y la bulimia.
- ♣ Promover en los jóvenes la abolición de la práctica experimental del cigarrillo.
- Orientar a la población municipal hacia los servicios de detección temprana y atención oportuna para el control de la Diabetes y la Hipertensión Arterial.
- Capacitación por profesionales de medicina en atención y manejo seguir del parto domiciliario
- Optimización del primer nivel de atención
- Elaboración del Plan Territorial de Salud
- ♣ Realización de brigadas de salud, enfatizando en los programas de atención y prevención de enfermedades.

- ♣ Mejoramiento del nivel nutricional de la niñez, mediante la cofinanciación para la dotación y el buen funcionamiento de los hogares comunitarios.
- Solicitar que las brigadas que se desarrollen en La Salina estén acompañadas de especialistas y estas se hagan de forma periódica.
- Gestionar el servicio de promotoria de la salud en las veredas

Subprograma: Recurso Humano

Sostenimiento de las planta de personal idóneo y necesaria para que sea prestado un buen servicio a la comunidad, con el apoyo de la nación, el departamento y demás entes.

7.4.7 METAS

- Vacunar con todos los biológicos del Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI en los niños menores de cinco años en el municipio de La salina y lograr coberturas del 95%.
- 2. Realizar notificación oportuna de las coberturas de vacunación al nivel departamental mensualmente.
- Implementar las actividades de IEC y movilización social en SSR en un 50%. Cubrir con estrategias de IEC y movilización social en SSR al 20% de los adolescentes.
- 4. Incluir el 100% de gestantes en las acciones del Plan de eliminación de Sífilis Congénita.
- 5. Desarrollar estrategias de promoción del uso de preservativos para disminuir los riesgos de enfermedades de Transmision sexual y controlar los embarazos no deseados.
- 6. Incentivar a los jóvenes para que no se consuma a tan temparana edad el cigarrillo y el alcohol.
- 7. El municipio promoverá la actividad física.
- 8. Reducción de caries en la población infantil

7.5 RECREACION DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

7.5.1 DIAGNOSTICO

La infraestructura deportiva con la que cuenta el Municipio de La Salina es escasa en la cabecera Municipal contamos con una Cancha Múltiple sirve para la practica Fútbol de Salón y de cancha de básquet y voleibol, además de servir a la comunidad en general el Colegio la utiliza para sus practicas deportivas.

Los escenarios existentes en las veredas se encuentran ubicados en las instituciones educativas, pero están como responsabilidad de la Administración Municipal y son los siguientes, con la aclaración que la mayoría se encuentra en pésimas condiciones.

El deporte como práctica física contribuye a la formación de un ser integral en todas las etapas de su vida y de ahí se deriva su importancia dentro de la planificación de los servicios que un ente territorial desea suministrar a sus gobernados. El deporte además genera mejoramiento en las condiciones de calidad de vida de sus practicantes por su función de salud preventiva.

INSTITUCION	N°	
EDUCATIVA	ESCENARIOS	ESTADO
ESCUELA		
CHINIVAQUE	1	PESIMO
ESCUELA LOS		
PAPAYOS	1	REGULAR
ESCUELA RIONEGRO	1	PESIMO
ESCUELA		
RODRIGOQUE	1	PESIMO
ESCUELA LOS CUROS	1	PESIMO
ESCUELA		
COLORADOS	1	PESIMO
ESCUELA ARENAL	1	PESIMO
ANTIGUO COLEGIO		
TECNICO		
AGROINDUSTRIAL J.		
E. G	1	BUENO
COLEGIO NUEVO		
TECNICO		
AGROINDUSTRIAL J.		
E. G	1	BUENO
TOTAL	9	

7.5.2 OBJETIVOS

La falta de programas dirigidos a la población residente en el Municipio acordes a la edad en que se encuentran, han determinado el desinterés por la práctica de la actividad física desde la etapa de la infancia hasta la tercera edad. Los niños requieren de programas formativos que marquen en su desarrollo actitudes de responsabilidad, constancia, compromiso, sacrificio, hermandad, espacios que

generen un vínculo firme entre su vida cotidiana y el deporte, y de esta manera promover su desarrollo individual y social.

7.5.3 ESTRATEGIAS

Gestión de recursos para la construcción de escenarios deportivos en el casco urbano y en las instituciones educativas.

Dotación y mantenimiento de escenarios deportivos de las diferentes veredas del Municipio.

Apoyo a los eventos deportivos que por tradición se realizan en el Municipio buscando una mayor participación de toda la comunidad.

Implementación de programas de Recreación y Deporte donde pueda participar toda la comunidad

Apoyo a eventos regionales para una mejor integración.

Apoyo a los deportistas destacados del Municipio, para que representen y participen en los diferentes certámenes que se realicen en el país.

Construcción y dotación de parques infantiles.

Gestión de los recursos para el nombramiento y permanencia de un Coordinador de deportes.

7.5.4 PROYECTOS

PROGRAMA:

"Promover estilos de vida saludables"

Subprograma: Infraestructura

- Terminación cubierta cancha del colegio
- Construcción sede Administrativa Junta Municipal de Deportes
- Construcción del coliseo cubierto zona urbana
- Mantenimiento de los parques infantiles
- Construcción de parques infantiles
- Construcción Piscina Municipal
- Construcción y dotación del Gimnasio Municipal
- Construcción de la manga de coleo
- Construcción de la pista de patinaje

Construcción de escenarios deportivos

Subprograma: Estimulo a la formación de deportistas

- Reorganización, Reglamentación y Promoción de la carrera de alta Montaña denominada por la paz
- Fomento de los eventos deportivos y recreativos en el Municipio
- Fomento de los eventos de integración regional
- Formación de las Escuelas deportivas tales como baloncesto, voleibol, pimpón, etc.
- Permanencia de Monitores por parte del INDERCAS (Instituto de deportes y Recreación del Casanare)
- Sostenimiento del personal del Instituto de Recreación y deporte de La Salina.

Subprograma: Mejoramiento de recursos técnicos existentes.

- creación Junta Municipal de Deportes
- Mantenimiento y dotación de los escenarios deportivos existentes
- ♣ Dotación de implementos deportivos para la Escuela de Formación Deportiva con disciplinas como (Futbol, Fútbol de Salón, Baloncesto, Voleibol, Atletismo, Patinaje, ciclismo y ciclo montañismo)
- ♣ Dotación de uniformes deportivos para las selecciones del Municipio.
- 4 Adecuación de la cancha de fútbol ubicada en el barrio la plata

7.5.5 METAS

- 1. Llevar los programas y proyectos de deportes recreación y aprovechamiento del tiempo libre a todos los sectores del Municipio.
- 2. Desarrollar programas específicos que beneficien a cada grupo poblacional
- 3. Realizar la programación de las actividades deportivas utilizando los escenarios que se presten para tal fin.
- 4. Seleccionar y apoyar la participación de los deportistas de alta competencia en eventos departamentales y nacionales.
- 5. Programar caminatas ecológicas grupales y familiares.
- 6. Abrir espacios para la promoción del deporte de alta competencia.

7.6 CULTURA

7.6.1 DIAGNOSTICO

Dentro de las políticas de desarrollo social, la cultura como sinónimo de identidad popular no ha tenido la importancia que se merece, pues en los ciudadanos no existe un sentido de pertenencia y de identidad que redunde en un compromiso histórico con el Municipio.

Se debe ampliar la participación de los niños y especialmente de los jóvenes en las diferentes actividades culturales.

La población del Municipio de La Salina es un grupo de personas que por sus tradiciones, costumbres y actividades ancestrales consolidan una comunidad con identidad y pertenencia por su territorio. Estos dos elementos sumados a variables como la aptitud y actitud para la cultura constituyen un punto de partida para el progreso de la población.

El fortalecimiento de las raíces culturales permite que un pueblo adopte las actividades culturales como parte de su cotidianidad convirtiéndose luego en una necesidad de inmediata atención. Estas actividades además de contribuir a la formación de un ser integral implican una política de articulación con otros sectores como los de desarrollo y turismo. El concepto de cultura no esta identificado totalmente en el proceso público Municipal y las acciones se han orientado a diferentes actividades entre las cuales tenemos las siguientes asociaciones:

Banda JES (Jóvenes y Estudiantes Salineros) Banda Marcial perteneciente al Colegio Municipal Asociación de artesanos ADARSA (Asociación de Artesanos Salineros)

Y las siguientes actividades culturales:

Semana científico cultural y deportiva Festival de La Sal y del retorno Juegos Campesinos

Además encontramos los siguientes lugares para el apoyo a las actividades culturales:

Ludoteca Municipal Biblioteca Municipal Salón cultural

7.6.2 OBJETIVOS

Identificar los elementos culturales propios de la población para fortalecer una verdadera identidad de los Salineros.

7.6.3 ESTRATEGIAS

Realización de diferentes eventos donde la comunidad participe activamente.

Gestión de recursos para la conservación del patrimonio cultural y arquitectónico. Adecuación y mejoramiento de la infraestructura cultural existente.

Búsqueda de recursos que permita impulsar un centro de turismo en el Municipio, aprovechando los recursos naturales con los que se cuentan, tales como los yacimientos de aguasal y rutas eco turísticas.

Mejoramiento de la vía de acceso al Cementerio.

Gestión de recursos para la construcción y dotación de la casa de la cultura

Apoyo a las personas exponentes de la cultura Salinera para que representen a nuestro Municipio en eventos no solo Municipales sino, Departamentales y Nacionales.

7.6.4 PROYETOS

PROGRAMA:

"Reconocimiento de la diversidad étnica y cultural".

Subprograma: Apropiación de la identidad cultural.

- Realización de los eventos tradicionales
- ♣ Apoyo de los eventos culturales que se desarrollen en el Municipio, en el departamento y la nación
- Apoyo a la formación artística y cultural
- Reorganización del consejo Municipal de la cultura
- ♣ Realizar convocatoria para formalizar el Himno del Municipio de La Salina.

Subprograma: Infraestructura.

- Recuperación y conservación del patrimonio cultural y arquitectónico
- Mejoramiento de la infraestructura existente

- ♣ Recuperación del cementerio
- ♣ Construcción y dotación de la casa de la cultura

7.6.5 METAS

- 1. Difusión de los elementos culturales Salineros
- 2. Lograr el mantenimiento del patrimonio arquitectónico ubicado en el Municipio de La Salina.

7.7 BIENESTAR

7.7.1 POBLACION VULNERABLE

7.7.1.1 DIAGNOSTICO

En el Municipio de La Salina como en los demás Municipios del Departamento del Casanare existe población vulnerable que necesita que los estamentos gubernamentales los apoyen para salir adelante, en La Salina encontramos los siguientes datos.

POBLACION VULNERABLE					
MUJERES CAB. FAMILIA	DISCAPACITADOS	ANCIANOS	DESPLAZADOS	TOTAL	
91	34	93	6	224	

Encontramos además los siguientes programas que son financiados por el Departamento y el Municipio.

Existen 2 hogares comunitarios que trabajan bajo el Instituto Colombiano de Bienestar familiar y atienden a 28 niños.

7.7.1.2 OBJETIVOS

Brindar a la comunidad, la satisfacción de sus necesidades básicas. Sin importar sus características socio-económicas en aras de que el bienestar general de la población sea la consecuencia de todas las acciones que adelante la administración.

Con la finalidad de generar esas condiciones de igualdad para todos los miembros de la comunidad, se ha diseñado un factor especial para atender a todas las personas que por sus condiciones de indefensión y vulnerabilidad requieren de un trato preferente.

Adultos mayores, madres cabeza de hogar, discapacitados y personas en situaciones de desplazamiento, dado sus especiales condiciones demandan acciones particulares tendientes a la garantía efectiva y real de sus derechos.

7.7.1.3 ESTRATEGIAS

Puesta en marcha de programas de rehabilitación y capacitación para discapacitados incorporándolos al sector productivo mediante actividades dirigidas a mejorar, mantener o restaurar su discapacidad.

Gestión de recursos para la atención integral de los adultos mayores, de discapacitados y de las mujeres cabeza de hogar, dándole prioridad a las personas de más bajos recursos.

Fortalecimiento de la granja integral de la tercera edad.

Gestión de recursos para la construcción y dotación del centro del adulto Mayor.

Impulso a proyectos productivos donde pueda el adulto mayor aprovechar su tiempo y sus conocimientos, al igual la Mujer cabeza de hogar.

Destinación de los recursos necesarios para la atención a la población desplazada.

7.7.1.4 PROYECTOS

PROGRAMA

"Atención integral de población vulnerable"

Subprograma: Brindar espacios para mejorar el bienestar de la población vulnerable

- Construcción centro de convivencia ciudadana
- Construcción y dotación granja para el adulto mayor
- Construcción y dotación hogar geriátrico
- Construcción hogares comunitarios
- Construcción centro de convivencia
- Construcción de un hogar de paso

Subprograma: Apoyo y mejoramiento de programas sociales existentes

- Atención integral adulto mayor
- ♣ Nombramiento de una profesional para la atención permanente de la población discapacitada.
- Apoyo y capacitación a las mujeres jefes de hogar
- 4 Atención jóvenes y niños en condiciones de indefensión y pobreza
- Atención población desplazada en la fase preventiva, atención, restablecimiento socioeconómico y participación
- Atención integral a población discapacitada
- ♣ Elaboración de proyectos recreativos, lúdicos y de formación a población vulnerable

Subprograma: Implementación de la política nacional de atención a la infancia y a la adolescencia.

- Implementar el programa de la red de JUNTOS
- Generación y Apoyo de microempresas juveniles en coordinación del programa EMPREDER
- Construcción de la casa del Salinero en Yopal
- ♣ Apoyo a la Emisora Comunitaria Juventud Stereo.

7.7.1.5 METAS

- Lograr que los programas existentes, para la población vulnerable, se realicen a la población que realmente lo necesiten y se desarrollen de una manera eficiente y equitativa.
- 2. Aumentar el cupo de los programas que se encuentran implementados en el Municipio a la población vulnerable.
- 3. Cuidar que los recursos dirigidos a estos sectores no se desvíe a otras actividades.
- Atención a la población desplazada en las fases preventiva, atención, restablecimiento socioeconómico y participación, con el fin de dar cumplimiento al auto 052 emanado de la corte constitucional

7.7.2 POLITICA PÚBLICA MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

7.2.2.1 DIAGNOSTICO

El Código de la Infancia y la Adolescencia, estableció que los Alcaldes son responsables del diseño y la ejecución de las políticas públicas de infancia y

adolescencia. Establece la norma que si el Alcalde incumple será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta y que esta responsabilidad es indelegable.

La ley busca que en el nivel Municipal se cuente con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia para garantizar la definición y asignación de los recursos.

La malnutrición es el común denominador en la población del Municipio de la Salina, puesto que el difícil acceso no permite contar de forma permanente con verduras, frutas, necesarias para una dieta balanceada.

La crisis económica, el conflicto armado, la situación de desplazamiento ha afectado al Municipio y se constituye en factor desencadenante de múltiples trastornos psicosociales, el incremento de la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el alcoholismo, el incremento de enfermedades de salud mental.

7.7.2.2 OBJETIVOS

Esta política busca la protección y Atención Integral a la Infancia y la adolescencia con especial énfasis en políticas públicas integrales encaminadas al fomento y protección del Derechos como: la Vida, la salud, Derecho a una adecuada nutrición, Derecho a la identidad y a la participación política y social de los niños, niñas y adolescentes , la equidad entre géneros, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la paternidad y maternidad responsable, la salud sexual y reproductiva, la promoción de los Derechos Fundamentales , el buen trato y el fortalecimiento de las familias en sus diferentes modalidades.

Además este programa en marcado en la política de protección y Atención Integral a la Infancia y la adolescencia busca brindar proyectos concretos que garantizan el derecho a una adecuada nutrición, Derecho a la identidad, derecho a la recreación, el derecho a la educación y en general la promoción de los Derechos Fundamentales y el buen trato.

La recreación es uno de los componentes para lograr una vida digna, y es el compromiso de la administración municipal para con la atención integral de la infancia y adolescencia la recreación mediante el uso adecuado del tiempo libre.

Promover los derechos de los niños, potencializando y maximizando el uso eficiente de los recursos asignados para el desarrollo social y el bienestar familiar.

Además de Concertar políticas, programas y servicios para la niñez y la familia.

Promover la integración de todos los actores para garantizar los derechos de la niñez, la familia y sus miembros.

7.7.2.3 ESTRATEGIAS

Fortalecer los lazos familiares, construyendo permanentemente una cultura de derechos al interior de las familias, creando y restaurando vínculos efectivos donde impere el respeto y crecimiento de la dignidad humana.

Proporcionar continua y permanentemente a los niños y jóvenes con el concurso de la familia y la comunidad, un desarrollo integral.

Fomento de actividades lúdicas donde participen los niños en coordinación con sus padres.

Realizar seguimiento a la población menor de 7 años que se encuentre en riesgo de desnutrición o por exceso, teniendo en cuenta las directrices del Departamento. Realizar seguimiento nutricional los niños de familias en acción. informar y sensibilizar a través de estrategias IEC, sobre la importancia de una alimentación saludable.

Realizar seguimiento nutricional a menores de 7 años en la IPS del municipio. Garantizando la atención del 100% de la desnutrición aguda en los niños detectados.

Desarrollar actividades en la población para fomentar estilos de vida saludables y familiares para reducir factores de riesgo para la salud mental tales como consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar. Identificar, orientar los casos de violencia intrafamiliar, maltrato y abuso sexual.

7.7.2.4 PROYECTOS

PROGRAMA

"Protección integral a la niñez y la familia"

Subprograma:

- Dar a conocer, proteger y defender los derechos de los niños
- Educar a los padres de familia para que asistan con sus hijos periódica y oportunamente a realizarse chequeos médicos
- Realización de charlas sobre la violencia y el maltrato infantil

- Implementación de la política nacional de atención a la infancia y a la adolescencia.
- Promover la afiliación inmediata del recién nacido al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ♣ Implemento de estrategias para promoción de la nutrición, alimentación sana y lactancia materna.
- Conformación de Grupos de apoyo a la lactancia materna.
- Desarrollar actividades de Información, Educación y Comunicación para la prevención la violencia intrafamiliar.
- Orientar y fortalecer a la población sobre factores desencadenantes de los diferentes trastornos psicosociales.
- Fortalecimiento de la Ludoteca Municipal
- ♣ Gestion para la permanencia de un funcionario en la Ludoteca Municipal

Subprograma: Infraestructura

- Mantenimiento y adecuación de parques infantiles.
- Atención jóvenes y niños en condiciones de indefensión y pobreza
- Elaboración de proyectos recreativos y lúdicos para niños y jóvenes
- ♣ Implementar el programa de la red de JUNTOS
- Generación y Apoyo de microempresas juveniles en coordinación del programa EMPREDER
- Construcción de la casa del Salinero en Yopal
- Apoyo a la Emisora Comunitaria Juventud Stereo.
- ♣ Garantizar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes de La Salina, tanto en el casco urbano como en el rural.
- Crear la comisaria de familia
- Fortalecimiento a los hogares de bienestar

7.7.2.5 METAS

- 1. Implementación de promoción de la nutrición, alimentación sana y lactancia materna.
- 2. Grupos de apoyo a la lactancia materna serán conformados y estarán operando en el municipio.
- 3. Conformar la Red de protección y apoyo social en salud mental y reducción de la demanda de sustancias.
- 4. Diseño de estrategias para la promoción del buen trato.
- 5. Reducción de las enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia y mortalidad infantil

7.8 SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

7.8.1 DIAGNOSTICO SISTEMA DE ACUEDUCTOS

Sector	Agua Potable	Acueducto	Alcantarillado	Energía Eléctrica	Aseo	Gas Domiciliario	Telefonía
Urbano	0%	91.24%	90%	95%	88%	0%	12%
Rural	0%	33%	0%	12%	5%	0%	0%

En el Municipio de La Salina existe una cobertura del 91.24% y prestando un servicio de 24 horas, se abastece de la fuente La quebrada El Remanso, la cual tiene concesión de aguas por CORPOORINOQUIA. Contamos con 137 viviendas de las cuales 123 están conectadas al servicio de acueducto.

Las características principales del acueducto actual son:

Una bocatoma lateral, caja de 0.4 X 0.6 metros en concreto. La aducción tiene una longitud aproximada de 1 km., en tubería pvc de 3 pulg. y 2 pulg., de los cuales 180 metros son en tubería de 3 pulg., el 90% esta enterrada.

Como desarenador se tiene una estructura dividida en dos unidades, una unidad está constituida por cámara de aquietamiento, de rebose y de entrega al filtro por medio de un vertedero en la cual se realizan los procesos de desarenación, la otra unidad está constituida por un filtro (lecho de material filtrante arena- grava) y cuenta con una cámara de excesos en la que se realiza el proceso de filtración. El mantenimiento se realiza día por medio para evitar la turbidez del agua de consumo.

La longitud entre el desarenador y el tanque de almacenamiento es de 5 m. La conducción se realiza en tubería PVC de 3 pulg. de diámetro.

El tanque de almacenamiento tiene capacidad de 50 m3, cuenta con caja de válvula a la entrada y posee dos bastones de ventilación.

La red de distribución es en tubería PVC de 1 $\frac{1}{2}$ pulg. de diámetro y al cual se conectan las respectivas domiciliarias. Las domiciliarias son de $\frac{1}{2}$ pulg. de diámetro.

Tanto la aducción como la conducción se encuentran operando en condiciones normales. El tanque de almacenamiento se encuentra en perfecto estado y su

capacidad de almacenamiento ya no es suficiente para condiciones futuras. El acueducto opera en condiciones normales. El registro de la mayoría de domiciliarias se encuentra dañado. Es necesario construir una mejor bocatoma para mejorar la operación del acueducto y otro desarenador y tanque de almacenamiento más cercano a la bocatoma y que permita la ampliación del municipio hacia arriba y no haya necesidad de bombear el agua.

Se cuenta con una planta de tratamiento de agua potable con capacidad de 5 lts/seg

Los tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 450 m3 en la zona Urbana abastecen de agua de calidad y apta para el consumo humano según pruebas realizadas en el laboratorio de la Secretaria de Salud de Casanare. La única deficiencia que encontramos en la planta de tratamiento es que no se cuenta con el proceso de desinfección o cloración.

Este servicio cuenta con un catastro de usuarios del servicio ya elaborado y el catastro de redes que a la fecha se encuentra en ejecución.

AGUA TRATADA/AÑO	AGUA PRODUCIDA			
8.164,80 mts3	8.164,80 mts3			

En la zona rural el abastecimiento se realiza de los caños naturales próximos a las fincas, algunos se conservan sus nacimientos en buen estado y el bosque de galería por iniciativa propia, otros no tienen la conciencia necesaria sobre el manejo de estas zonas disminuyendo el potencial de este importante recurso; como los caños naturales de las veredas Los Curos, Los Colorados, Rionegro y Rodrigoque principalmente.

Respecto a la contaminación de las fuentes hídricas, los habitantes tratan de no arrojar ningún desecho, pero por el inadecuado manejo de excretas, basuras y aguas residuales a campo abierto son contaminadas dichas fuentes.

La población rural no cuenta con acueductos veredales apropiados que le provean de agua potable. Ellos toman el agua directamente de los manantiales con la ayuda de mangueras y canaletes. Existen posibilidades a través de la actual administración de dotar de acueductos veredales con sistemas de captación, línea de aducción, Desarenador, su respectiva línea de conducción, almacenamiento y distribución. De igual forma no existen sistemas de alcantarillado ni una adecuada disposición de los desechos sólidos y líquidos. Cuentan con letrinas domiciliarias,

pero son poco utilizadas por sus habitantes. El mayor porcentaje de población son productores agropecuarios un 95%, por encima del promedio nacional que se encuentra en 47.2% para poblaciones rurales pobres.

7.8.2 DIAGNOSTICO SISTEMA DE ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado existente presenta una cobertura en redes del 90%, solamente el 80% de viviendas se encuentran conectadas, esto en algunos casos es debido a problemas de recursos económicos y en otros casos problemas de diseños ya que algunas viviendas están por debajo de la cota, por donde cruza la línea del alcantarillado.

El alcantarillado del Municipio de La Salina consta de dos zonas:

CASCO URBANO, el cual es un alcantarillado combinado, posee una longitud de 2400m. El material de la tubería es concreto y los tramos nuevos en Rib Loc, los diámetros de la tubería son de 6-8 pulgadas, manejándose pendientes suaves. De igual forma existen unas redes individuales, que por su diseño no pertenecen a la red principal y descargan directamente a la ladera, en el caso de la zona industrial en la calle de entrada al casco urbano y de viviendas que tienen el lote en las riveras del río Casanare.

TOSTADORA – LA PLATA, existe un alcantarillado sanitario que recibe las aguas residuales del Colegio, la policía, el hospital y se conecta con el alcantarillado mixto del casco urbano. La tubería es en Rib Loc, Los diámetros de la tubería son de 6-8 pulgadas manejándose pendientes suaves.

El alcantarillado pluvial fue construido en el mes de Septiembre de 2005 recoge las aguas de escorrentía y aguas lluvias, estas aguas se depositan en la microcuenca el Higuerón. El proyecto consta de 730m de tubería Rib Loc de 36", 23 pozos de inspección con alturas que varían entre 1.0m y 2.80m, se encuentran construidos en ladrillo tolete recocido, pañetados y con tapa de concreto. Cuenta con 9 sumideros de concreto rejilla metálica y una estructura de disipación y entrega.

Los pozos de inspección tienen profundidad entre 0.8 y 2.8 m, tapas en hierro forjado, algunos con ventilación, el 60% de los pozos no se encuentran permeabilizados tienen defectos en su construcción y no tienen mantenimiento, algunos pozos están tapados por el pavimento.

El Municipio cuenta con una infraestructura compuesta por una planta de tratamiento de aguas residuales de lodos activados, que funciona bajo un proceso aeróbico, la planta tiene una capacidad aproximada de 8 lts/seg, que permite el

tratamiento de las aguas residuales para una población mayor a 1500 habitantes, la tubería de conducción es en Rib loc y conduce las aguas servidas de La Plata, barrio Obrero y la cabecera Municipal, las características del agua que entrega la planta operando en condiciones normales son superiores al 80% de pureza, la planta fue construida en el año 1998 y en este momento esta abandonada, debido a que las bombas de la planta fueron robadas lo que imposibilita su funcionamiento.

De igual forma existen unas redes individuales, que por su diseño no pertenecen a la red principal y descargan directamente a ladera. Es el caso de la Zona Industrial en la calle de entrada al casco urbano y de viviendas que tienen el lote en las riveras del río Casanare.

7.8.3. DIAGNOSTICO MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS

La cobertura de este servicio es de un 88% en el área urbana. Los desechos sólidos son recolectados a un botadero a cielo abierto ubicado a 3.5 kms hacia las afueras del casco urbano, la recolección se realiza dos (2) veces por semana con una producción aproximada mensual de 3.64 toneladas de basura, no se realiza reciclaje ni separación de los residuos.

Para la recolección se utiliza una volqueta con capacidad de10 toneladas y el servicio de aseo público es realizado por tres personas contratadas por el municipio, las cuales barren las calles y sitios públicos día de por medio.

En el área rural la disposición de basuras es a campo abierto produciendo el deterioro del medio ambiente por efecto de malos olores, proliferación de plagas como moscas y zancudos, contaminación de las fuentes hídricas más próximas a las viviendas etc, haciendo falta darle a la comunidad alternativas de solución a dicho problema.

No se tienen datos respecto al volumen de las basuras, debido a que la recolección es muy esporádica y las cantidades recolectadas no son siempre las mismas.

7.8.4 SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y TELEFONIA LOCAL

El Municipio de La Salina cuenta con 10 líneas telefónicas, 6 líneas para el servicio social y 4 líneas para el servicio particular. Por otro lado la telefonía celular opera a través de la empresa prestadora COMCEL.

El sistema de radio opera a través de la Emisora Comunitaria denominada Juventud Stereo.

La televisión opera a través del servicio de Skay y tiene una cobertura de extensión de redes del 95%, se encuentran conectados el 72% solamente en el área urbana y en el área rural no contamos con este servicio. La conexión de este servicio se realiza a través de televisión por cable.

La cobertura y la infraestructura en la prestación de los servicios son buenas pero existen deficiencias técnicas y administrativas que impiden una óptima calidad del producto para la prestación de los mismos.

7.8.5 SISTEMA Y SUMINISTRO DE ENERGIA

La prestación del servicio de energía eléctrica en el Municipio cuenta con una cobertura del 95%, tanto en el área urbana como en el área rural, este servicio es suministrado por ENERCA (Empresa de Energía del Casanare)

7.8.6 OBJETIVOS

Desarrollar procesos técnicos y administrativos que permitan garantizar la calidad del bien objeto del servicio público y su disposición final para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de la población

7.8.7 ESTRATEGIAS

Formulación de proyectos para la construcción de la infraestructura necesaria para brindar el servicio de agua potable en las diferentes veredas del Municipio.

Gestión de recursos para la construcción de los acueductos faltantes en las diferentes veredas del Municipio.

Mantenimiento y ampliación de los Acueductos del Municipio, para mejorar el servicio.

Mantenimiento y adecuación de las redes de Alcantarillado del casco urbano del Municipio.

Puesta en funcionamiento la planta de aguas residuales existente en el casco urbano.

Apoyo en la construcción de unidades sanitarias para las diferentes familias que no cuentan con el servicio en la zona Rural.

Consecución de recursos para la implementación del Plan Integral de Gestión de residuos sólidos, para la reubicación del Relleno sanitario existente

Realización de campañas de sensibilización y concientización en manejo de las basuras y residuos sólidos tanto en el casco urbano como en las diferentes veredas.

Mantenimiento de las redes eléctricas de media y baja tensión, existentes en el Municipio

Ampliación de las redes eléctricas donde sea posible.

Asignación de recursos para la iluminación pública de la vía centro – La Plata, centros veredales, establecimientos educativos e ingenios paneleros.

Revisión del convenio de alumbrado público entre el Municipio y la empresa prestadora del servicio en lo referente a los altos costos que por concepto de alumbrado público que se está cobrando a la comunidad.

7.8.8 PROYECTOS

PROGRAMA

"Estudio, organización y fortalecimiento de la red de prestación de servicios."

Subprograma: Acueducto

- Ampliación redes de Acueducto
- Adecuación planta de tratamiento agua potable
- Construcción de los acueductos faltantes en las diferentes veredas del Municipio.
- Implementación del sistema de desinfección o cloración
- Implementación del sistema macro y micro medición
- Adecuación de la infraestructura (bocatoma, aducción y conducción) del acueducto el Remanso
- Implementación del programa Uso eficiente y ahorro del agua
- Mantenimiento de la Cuenca el Higuerón

Subprograma: Alcantarillado

- Revision del Sistema de Alcantarillado y aguas residuales
- Construcción del Alcantarillado Pluvial

- Adecuación y Puesta en funcionamiento de la planta de aguas residuales existente en el casco urbano.
- Ampliación de las redes de alcantarillado
- Construcción de unidades sanitarias faltantes

Subprograma: Desechos Sólidos

- Adquisición de vehiculo compactador
- Construcción de relleno Sanitario
- ♣ Recolección de basuras en las veredas
- Implementación proyecto reciclaje de residuos sólidos
- Consecución de canecas para recolectar las basuras

Subprograma: Redes Eléctricas

- ♣ Mantenimiento de las redes eléctricas de media y baja tensión.
- Ampliación de las redes eléctricas de media y baja tensión
- ♣ Ampliación del alumbrado publico de la vía centro la plata
- Ampliación del alumbrado de los establecimientos educativos
- Ampliación del alumbrado de los Ingenios paneleros
- Adquisición de plantas eléctricas para zonas de difícil acceso
- Reubicación de la subestación
- ♣ Implementación de la red trifásica en las veredas

Subprograma: Sistema De Telecomunicaciones Y Telefonía Local

- Adquisición de la televisión comunitaria
- Ampliación de cobertura del servicio de Internet
- Implementación de la señal de televisión publica en la zona Urbana y Rural.
- Construcción sede emisora comunitaria Juventud Stereo y gestión licencia de funcionamiento.

Subprograma: Gas para todos

Consecución y distribución de las redes gas domiciliario

7.8.9 METAS

- 1. Ofrecer el servicio de acueducto con una calidad del 100% según los requerimientos y estándares nacionales.
- Ejercer control del consumo de los servicios públicos.
- 3. Garantizar la cobertura de los servicios públicos domiciliarios.

- 4. Garantizar un excelente servicio de alumbrado público.
- 5. Elaborar un programa de reciclaje.

7.9 VIVIENDA

7.9.1 DIAGNOSTICO

El número de viviendas del Municipio asciende a 293, viviendas ocupadas con una composición de 336 núcleos familiares.

En el área urbana La Salina tiene 146 familias agrupadas en 137 viviendas y en el área rural 132 viviendas donde habitan 216 familias

Existe un programa de vivienda de interés social con 34 soluciones de vivienda, en el barrio LA PLATA se denomina Lagunitas, el cual a la fecha presenta problemas jurídicos.

En la actualidad existe un déficit de vivienda de 109 viviendas.

El patrón de vivienda en el sector rural está compuesto de Techo de Zinc, paredes de Bahareque y piso de tierra, discriminado de la siguiente manera: Piso de tierra 67.3%, paredes de madera el 30% y de Bahareque el 33.6% y techo de zinc el 63.6%.

Existen aproximadamente 65 viviendas con alto grado de hacinamiento. Debido a la necesidad de vivienda se está adelantando un plan para dar solución a 62 familias, que no cuentan con este beneficio o simplemente presentan problemas en zona de riesgo y son consideradas par reubicación. Ya existen construidas 29 viviendas de interés social. Se debe resaltar que por las condiciones topográficas el municipio presenta dificultades para su extensión.

7.9.2 OBJETIVOS

Diseñar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social cumpliendo con una selección objetiva, con la normatividad y con los requisitos mínimos de funcionalidad, para mejorar así el nivel de vida de sus beneficiarios.

7.9.3 ESTRATEGIAS.

Apoyar y respaldar el programa de vivienda actualmente existente en el Municipio.

Gestionar a nivel Departamental y/o Nacional la adquisición de nuevos subsidios de vivienda para las personas que no tienen casa propia

Mejoramiento de las viviendas ya existentes y que están en regulares condiciones, tanto en el área Urbana como rural.

7.9.4 PROYECTOS

PROGRAMA "Planes de vivienda de interés social dignos, teniendo en cuenta los integrantes del núcleo familiar, los entornos culturales, sociales, ambientales y económicos

Subprograma: Construcción y adecuación viviendas dignas

- Terminación Proyecto de vivienda Lagunitas
- Construcción vivienda nueva urbana y rural
- Mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- Generación del fondo de vivienda.
- Implementación del acuerdo sobre licencias de construcción

7.9.5 METAS

- 1. Realizar estudios de terrenos que se presten para construir soluciones de vivienda de interés social.
- 2. Realizar mejoramientos de vivienda urbana y rural.
- 3. Apoyar los programas de vivienda en ejecución.

8. ESTRUCTURA ECONOMICA

El hombre como ser social necesita desarrollar actividades para generar su sustento y asegurar su supervivencia, obteniendo un crecimiento personal y permitiendo generar acciones en las distintas áreas permitiéndose que sea protagonista del crecimiento y desarrollo económico y social de su territorio.

Frente a las nuevas formas de producción se debe entender que producir grandes volúmenes o vender a precios bajos, no asegura el dominio del mercado, es necesario ofrecer además calidad, a fin de que los productos sean el resultado de un proceso integral.

La Producción en La Salina se ciñe a procesos tradicionales y rudimentarios, sin incentivos, con negligencia empresarial y mentalidad proteccionista.

8.1 POLITICA

Generar acciones para promover el cambio de los actuales procesos de producción y la formación de cadenas productivas y asociativas enmarcadas en los conceptos de eficiencia, calidad, productividad y alianzas estratégicas necesarias para cumplir con las exigencias de los mercados, mejorando el nivel de ingresos de la población de La Salina.

8.2 EMPLEO

8.2.1 DIAGNOSTICO

Entre las principales ocupaciones tenemos la explotación de la sal, las actividades agropecuarias y la ganadería.

La agroindustria, el comercio, la microempresa y la empresa familiar no han sido fortalecidos ni considerados como una gran opción laboral en el Municipio de La Salina, esto debido a las condiciones en que estas actividades se desarrollan.

Sin embargo aún existen productos agrícolas, pecuarios y artesanales de La Salina que no han sido promovidos como opción de desarrollo, constituyéndose una oportunidad para impulsar productos como el café, la caña Panelera y la diversificación de productos agrícolas que no han sido observados en su potencialidad como una alternativa laboral rentable y sostenible para las familias que dedican su esfuerzo en el cultivo de estos productos.

8.2.2 OBJETIVO

Reducir el índice de desempleo mediante alianzas estratégicas.

8.2.3 ESTRATEGIAS

Generar empleo mediante la creación de microempresas encaminadas a fortalecer los sectores agropecuarios, Industriales, sociales.

Promover el mejoramiento de los procesos industriales y comerciales para optimizar la dinámica a la cuál estas actividades deben enfrentarse

Entablar relaciones con entidades e instituciones del sector público y privado que contribuyan a la obtención de nuevos espacios que permitan ofertar los productos que los Salineros fabrican y producen.

8.2.4 PROYECTOS

PROGRAMAS:

"Generación de empleo por medio de los proyectos de las cadenas productivas"

Subprograma: Desarrollo de las cadenas productivas contempladas en la agenda de competitividad y productividad.

- Crear y legalizar empresas de economía mixta
- Generar cadenas productivas en los sectores de la sal, la panela, el café

8.2.5 METAS

- 1. Formar talento humano acorde con la demanda laboral de cada sector productivo para fortalecer su desarrollo
- 2. La Administración Municipal garantizará la utilización de la mano de obra calificada y no calificada de los Salineros en sus actividades contractuales.
- 3. Promover el empleo.
- 4. Incentivar las asociaciones y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial.

8.3 TURISMO

8.3.1 DIAGNOSTICO

La actividad turística no es dinámica, casi no hay afluencia turística, sin embargo en la actualidad existen dos casas que se utilizan para alojar a las personas que visitan el pueblo. Al igual y a menor escala se ofrecen servicios en diferentes establecimientos como restaurantes, tabernas, cafeterías.

No existe una infraestructura adecuada para ser un Municipio turístico y garantizar la permanencia del turista.

8.3.2 OBJETIVO

Consolidar al Municipio de La Salina como destino turístico

8.3.3 ESTRATEGIAS

Crear infraestructura turística que garantice la permanencia de turistas en el Municipio.

Promoción y divulgación de las potencialidades turísticas y ecológicas de La Salina

8.3.4 PROYECTOS

PROGRAMA: Implementación del plan de desarrollo turístico.

Subprograma: Incentivar el ecoturismo en el Municipio

- Fomento del ecoturismo
- Implementar el senderismo
- Implementar la ruta ecológica
- Construcción de cabañas

8.3.5 METAS

1. Elaborar y poner en marcha el plan para el fomento del Ecoturismo

8.4 ARTESANAL Y COMERCIAL

8.4.1 DIAGNOSTICO

El sector Artesanal no posee una organización para la producción que permita una oferta adecuada para satisfacer la demanda Nacional, al igual que el sector comercial.

Actualmente La Salina cuenta con un pequeño comercio para el sostenimiento, con 21 establecimientos públicos

Dos discotecas

Dos Panaderías

Dos papelerías

Dos cooperativas

Una miscelánea

Una Cacharrería

Dos ferreterías

Tres tiendas

Una cancha de tejo

Una fama

Un expendio de gas propano

Un almacén Agropecuario

Un restaurante de comidas rápidas

Un restaurante

Se produce artesanalmente vasijas en barro, artesanías en porcelanicrom.

8.4.2 OBJETIVO

Fortalecer el sector artesanal y comercial del Municipio de la Salina.

8.4.3 ESTRATEGIAS

Fortalecer al artesano y al comerciante en la producción sostenible

Integrar al artesano y al comerciante en cadenas asociativas

8.4.4 PROYECTOS

PROGRAMAS

"Desarrollo de habilidades artesanales y empresariales para mejorar la competitividad en el mercado".

Subprograma: Capacitación para Conformación de microempresas en el sector artesanal con los siguientes productos: Arcilla, Fique, Cestería, Guadua.

8.4.5 METAS

- 1. Capacitar a los artesanos en las áreas mas fuertes de desempeño.
- 2. Desarrollo de microempresas relacionadas con el sector artesanal.
- 3. Consecución de cursos sobre cadenas asociativas, tanto para el comerciante como para el artesano.

8.5 SECTOR AGROPECUARIO

8.5.1 DIAGNOSTICO

La agricultura es de tipo tradicional caracterizado por baja productividad y comercialización mínima. En el Municipio sobresalen los cultivos de Caña, café, Maíz, plátano, arveja, con una producción de tipo tradicional, el destino de estos productos es principalmente el autoconsumo.

Se puede establecer que la baja producción agrícola obedece a varios aspectos:

Utilización inadecuada de suelos Baja rentabilidad No existe un sistema de rotación No existe estrategia de comercialización

La producción se realiza bajo sistemas de producción tradicionales, es decir, con técnicas inadecuadas en la producción como las talas, las quemas, los sistemas siembras y las practicas agronómicas durante el ciclo, que conducen a baja productividad de la actividad agrícola, perdidas de recursos y deterioro de lo recursos naturales principalmente suelos.

Respecto a los efectos que causa al Medio Ambiente en su mayoría son negativos, producidos cuando los suelos quedan expuestos a la acción directa de la lluvia, estos alteran su consistencia debido a la falta de cubierta y se produce la pérdida del suelo por erosión hídrica, esto se presenta en la adecuación del terreno para los cultivos con la tala, tumba y quema de la cobertura vegetal. Esta práctica se realiza en época de verano entre los meses de noviembre y abril, que consiste en el establecimiento de parcelas para la producción de cultivos transitorios y permanentes mediante la tala y posteriormente quema del rastrojo para la adecuación del suelo una vez se inicia el invierno.

PRODUCCION AGRICOLA PARA LA COMERCIALIZACION DEL MUNICIPIO DE LA SALINA 2007

VEREDAS	CAFE	PLATA NO	CAÑA	YUCA	ARRACA CHA	ARVEJA	MAIZ	PAPA	FRIJO L
	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)	(Ha)
Los Colorados	34	17	17	8	8	15	30		5
Los papayos	8	3	10	4	5	15	20		
El Arenal								10	
Los Curos	10	3	7		5	8	5		2
El centro	20	8		25	4	15	15		
Chinivaque	80	10	16		10	30	50	8	2
Rio Negro	5	5	10	10		10	60		
Rodrigoque			80		10	30	60	90	40
TOTAL	157	46	150	47	42	123	240	108	49

FUENTE: CENSO AGRICOLA DE LA UMATA 2007

En 2007 la producción de caña a aumentado ya que hay 94 has. Nuevas sembradas y se espera que para el 2011 se completen 150 has. de caña panelera. Otro valor que ha variado considerablemente es el del área sembrada de maíz, ha aumentado a 95 ha. Los demás valores permanecen relativamente igual.

La participación de la producción agrícola del municipio, es importante por que es el único municipio que produce arveja y arracacha para mercados fuera del municipio, que con el mejoramiento de los sistemas de producción, la construcción de ciertas vías de acceso y el estimulo del estado se incrementaría su producción y su participación en los mercados del Departamento y Boyacá. En cuanto a los otros cultivos su participación es muy baja destacándose la caña con el 6.9 % del área departamental y el maíz con el 3.9 % del área sembrada en maíz en el departamento.

SITUACION SECTOR AGROPECUARIO

La situación del sector agropecuario muestra un panorama poco alentador. La situación municipal refleja el estado actual del sector agropecuario en el país. El estancamiento en que se encuentra también se debe a la falta de políticas de crédito efectivas, investigación, estudios mercado y asignación de recursos para desarrollarlo.

En el municipio de La Salina no se puede hablar de una producción agropecuaria en particular ya sea agrícola o pecuaria, lo que se encuentra son fincas en donde se integran todas las actividades productivas que generan los recursos necesarios para la subsistencia de la familia. De ahí que; en una finca de un productor de la Salina se encuentren más de dos cultivos y varios tipos de animales que le garantizan en mínima parte de disponer siempre de alimentos o de dinero en los momentos de mayor necesidad.

Del área total del municipio sólo el 31 % se dedica a algún tipo de actividad productiva y el resto permanece en bosques intervenidos, en áreas de rastrojo o en terrenos infértiles; el 72 % del área explotada se dedica a la actividad ganadera y el restante 28 % a la producción de cultivos de maíz, café, arveja, plátano, arracacha, yuca, en su mayoría para autoconsumo. En el municipio no existe un sistema de comercialización de productos agropecuarios como tal, debido a la poca oferta de los productos en la región a consecuencia de la falta de vías de penetración, a las condiciones topográficas y fertilidad de sus suelos, los mínimos programas dirigidos a incentivar la especialización de la zona hacia un determinado producto agropecuario, a la generación de una cultura agrícola competitiva y a los escasos recursos económicos de sus pobladores que garanticen una oferta permanente de estos productos de tal manera que pueda estructurarse un mercado alrededor de uno o más productos.

La comercialización que se da en el municipio es de tipo local o veredal con el intercambio de productos entre vecinos o entre veredas o con la cabecera municipal en mínima parte lo que acarrea una alta dependencia por parte de los habitantes del casco urbano (que no poseen terrenos para autoabastecerse de los productos de origen agropecuario que se generan en la región) de los mercaderes de los municipios vecinos quienes proporcionan las legumbres, las hortalizas, las frutas y los diferentes tubérculos que son necesarios para una dieta balanceada.

La comercialización del café, principal fuente de recursos para los pequeños productores, en gran porcentaje se realiza por la venta anticipada de sus cosechas a un solo comprador quien por el intermedio del trueque de diferentes productos y pequeños créditos solicitados durante el transcurso del año por los productores, cancela en gran parte el valor de la escasa producción y si se tiene en cuenta que los precios del grano están en el libre juego de la oferta y la demanda; unido a la honorabilidad del comerciante, es de esperarse un bajo nivel de ingresos para el campesinado.

La baja productividad que presenta el cultivo está determinada por diferentes factores que involucran aspectos culturales, entre otros como la forma de comercialización que se viene llevando a cabo, lo que incentiva al pequeño

productor a continuar con su labor son las asesorías técnicas y administrativas bajo la dirección de la UMATA que ejerce una buena labor de capacitación, seguimiento y búsqueda de soluciones viables para los pequeños productores.

En el caso de la UMATA de La Salina se tiene un nivel de atención a los pequeños productores del 80 %, resultado del tamaño del municipio y de que en el municipio solo existen 150 usuarios inscritos. Dentro de los eventos realizados por la UMATA se encuentra el establecimiento de parcelas demostrativas, eventos de capacitación a la asociación de mujeres en la identificación de proyectos productivos y la capacitación en piscicultura.

El comercio del ganado bovino del municipio se realiza mediante la constante compra y venta de animales para el levante y ceba que luego son transportados a ciudades como Duitama, Sogamoso y Santafé de Bogotá, luego de completar un cupo, de lo contrario se comercializan en municipios más cercanos y pequeños como Socha.

La comunidad campesina del municipio tiene limitaciones para acceso al crédito por la falta de la entidad estatal encargada de este servicio y se ven en la necesidad de acudir a entidades crediticias de carácter privado en otros municipios; la dificultad que se tiene para llenar los requisitos exigidos por las entidades, principalmente el de la legalización de las propiedades de los productores rurales, los altos intereses, la duración del crédito como también los cortos plazos para ser cancelados, y la falta de periodos de gracia, son razones por las cuales los agricultores no acceden al crédito.

El acceso a crédito por parte de los pequeños y medianos productores se realiza a través del Fondo Municipal Agropecuario quien con un monto determinado (2.5 salarios mínimos) y bajos intereses (2 % mensual) ligado a una asesoría técnica pretende impulsar el desarrollo agropecuario municipal fomentando los cultivos de caña panelera, lulo, tomate de árbol, mora y el establecimiento y comercialización de trucha. A nivel departamental se ofrece créditos por parte de FONDESCA, quien exige una serie de requisitos que la mayoría de los agricultores salineros no logran cumplir e igualmente, dichos créditos, ligados al desarrollo de macro – proyectos que no se ajustan ni apuntan a solucionar las reales necesidades de la población.

SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Dentro de la políticas de desarrollo nacional han sido creadas varias instituciones que tienen como función, apoyar las acciones de desarrollo en todas las regiones del país en aspectos como la generación y transferencia de tecnología, el crédito,

la asistencia técnica entre otras, con el objeto de mejorar las condiciones de la producción en las zonas de desarrollo agropecuario del país.

GENERACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

La generación y transferencia de tecnología, no ha sido asumida por las instituciones gubernamentales creadas para este fin, quienes tienen la responsabilidad de administrar los recursos humanos, económicos, físicos, y técnicos para el desarrollo continuo del sector agropecuario. La estructura creada para orientar y dirigir al sector agropecuario, no ha funcionado en sus diferentes niveles, las funciones asignadas se quedaron escritas, generando en parte la situación que hoy vive el agro colombiano.

Es urgente en municipios como La Salina, iniciar programas de investigación y transferencia de tecnología en la región sobre sistemas de producción y tecnologías apropiadas a la región, que garanticen la conservación de los recursos naturales.

8.5.2 OBJETIVO

Garantizar la producción de productos agropecuarios mediante el desarrollo de tecnologías limpias para establecer y mantener el equilibrio ambiental involucrando procesos que incorporen valor agregado.

Fomentar en las familias del sector rural del Municipio de La Salina el animo por cultivar sus parcelas mejorando su nivel de vida para proveerse de alimentación.

8.5.3 ESTRATEGIAS

Fortalecimiento de las instalaciones existentes en el Municipio, como la planta de procesamiento del café, la Panela, entre otras.

incentivo y apoyo hacia la siembra de café, caña, pastos, frutas, legumbres, verduras.

Gestión de recursos para la compra de un Tractor.

Fortalecimiento del Fondo Municipal para el Desarrollo del Municipio de La Salina (FOMDESAL).

Facilitar a los microempresarios, ganaderos y demás sectores el acceso a créditos a menor interés, con el fin de generar el fortalecimiento financiero, a través del Fondo Municipal para el Desarrollo del Municipio de La Salina (FOMDESAL).

8.5.4 PROYECTOS

PROGRAMA

"Desarrollo de la Agroindustria"

Subprograma: Infraestructura e insumos para la comercialización de productos agropecuarios

- Diagnostico de las condiciones productivas de las tierras y del manejo técnico a emplear
- Capacitación a los pequeños productores en las labores relacionadas con el establecimiento y mantenimiento de una huerta casera.
- ♣ Dotación a los productores de semillas e insumos necesarios para el mantenimiento y producción de las huertas caseras
- Capacitar a los pequeños productores en Administración de fincas, mercadeo y transformación de los productos agropecuarios (agroindustria)
- Adquisición de un tractor.
- Adquisición de un vehiculo para el transporte de los productos agrícolas que se producen en la Salina
- ♣ Implementación de cultivos frutales
- Fomento a las parcelas productivas
- Fortalecimiento en la asistencia técnica agropecuaria rural directa

8.5.5 METAS

- 1. Formar e integrar los productores agropecuarios en el uso de tecnologías limpias
- 2. Garantizar la comercialización de los productos elaborados en La Salina.
- 3. Caracterización físico química de los suelos.
- 4. Realización de los estudios de factibilidad para el Distrito de Riego.

8.6 SECTOR GANADERO

8.6.1 DIAGNOSTICO

El sector ganadero es un importante renglón de la economía de La Salina, existen fincas dedicadas a la producción de ganado bovino. El ganado que se produce en el Municipio se comercializa hacia la ciudad de Santa fe de Bogota.

Además en el pueblo se viene trabajando un proyecto de enfoque pecuario, específicamente en el nivel de producción porcina, el cual consiste en mantener una granja Municipal para la cría de cerdos con pureza genética, los cuales llegan al destete son vendidos a bajos precios , subsidiados y en ocasiones entregados en comodatos a familias pobres del Municipio. De esta manera se garantiza que en el Municipio exista una oferta de cerdos económicamente cómoda la cual utilizan la mayoría de la población rural y urbana para la explotación de levante y ceba tanto semi-intensiva como de autoconsumo.

La ganadería en el departamento del Casanare esta orientada hacia la producción de carne principalmente en bajo porcentaje de doble propósito y en menor producción de leche. La actividad ganadera es la principal actividad en el sector agropecuario del municipio, lo cual ha mantenido cierto nivel de producción, los renglones que se producen son el de cría y levante. La forma de producción ganadera, se realiza por medio de compra directa, por parte del productor, lo tiene durante el ciclo y luego lo vende, obteniendo un ingreso por el rendimiento que haya tenido, y vuelve a comprar un nuevo lote; esta forma de producción ha mantenido la ganadería en el municipio, pero se ha reducido su producción en los últimos años.

En el Municipio se estima que existen más de 685 hectáreas de praderas mejoradas donde pastan unas 700 cabezas de ganado durante todo el año, lo que representa una capacidad de carga de 1.1 cabezas por hectárea, predominando el cruce de Normando por criollo con un 60 % de la Población bovina, seguido del cruce Hosltein por Normando con el 30 % de la población el resto corresponde a otras razas y cruces.

En el Municipio también se encuentran otras especies pecuarias como los porcinos, los ovinos, los caprinos, las aves, cuya finalidad es el autoconsumo y eventualmente puede ser una fuente de ingresos en momentos de extrema necesidad.

8.6.2 OBJETIVO

Garantizar la producción de especies menores y el fortalecimiento de las especies ya existentes.

8.6.3 ESTRATEGIAS

Gestión de recursos para el mejoramiento de las diferentes razas, bovinas, ovinas, porcinas, caprinas.

Gestión de recursos para la construcción de establos y corrales para el manejo adecuado de la ganadería de nuestro Municipio.

Incentivar a la comunidad en la producción de especies menores como Conejos, truchas, Pollos, Gallinas, entre otros.

Reestructuración física y géticamente la Granja Porcina Municipal de la Salina, Casanare, como fuente de generación de empleo

8.6.4 PROYECTOS

PROGRAMA:

"Implementación del Plan Estratégico Ganadero."

Subprograma: Infraestructura

- Construcción de establos y corrales para el manejo adecuado de la ganadería de nuestro Municipio
- Construcción de un coliseo de ferias
- Cambiar cubiertas, pisos, bebederos, comederos e instalación eléctrica de la infraestructura existente de la granja porcina del Municipio.
- Compra e instalación de nuevas jaulas parideras y de reposo, con sus respectivos accesorios de la granja porcina
- Construcción de un pozo séptico para la recolección de abonos de la granja porcina.
- Asignación de cocheras del Municipio a la granja del colegio.

Subprograma. Reestructuración física y genética

- Reestructuración física y genética de la granja porcina municipal como fuente generadora de empleo y desarrollo
- 🖶 Fortalecimiento de las razas bovinas, ovinas, porcinas y caprinas

- Apoyo a la producción de especies menores como conejos, truchas, pollos, gallinas.
- Suscripción al programa de brucelosis
- Poner en marcha el programa de inseminación artificial en La Salina

Subprograma: Fortalecimiento del sector agropecuario.

- Implementación plan de reconversión lechera
- Fomento a la microempresa para la generación de empleo
- # Estudio para la construcción de un distrito de riego en la vereda Chinivaque
- Adquisición de las maquinarias y equipos necesarios para la puesta en marcha del Centro de Acopio y Postcultivo de la trucha arcoíris.
- Capacitación al personal que operara el Centro de Acopio y Postcultivo de la trucha arcoíris.

8.6.5 METAS

- 1. Proveer tecnología genética para aumentar la productividad pecuaria.
- 2. Coordinar la prestación de asistencia técnica a todos los sectores que integran el Municipio.
- 3. Promover la capacitación, apropiación tecnológica avanzada y la asesoría sobre este sector.
- 4. Construcción y adecuación del centro de acopio y pos cultivo para la trucha arcoíris.

8.7 PISCÍCOLA

8.7.1 DIAGNOSTICO

En el municipio La Salina, Casanare, Se cuenta en la actualidad con una significante producción de TRUCHA ARCOIRIS debido a que los factores tanto climáticos como hidrológicos son fuertemente favorables para la explotación de este cultivo, además cuenta con la facilidad de adquisición de la materia prima, es decir los alevinos, los cuales son comprados a una planta de incubación que existe en el municipio. Estos factores han contribuido a que la mayoría de familias tanto del nivel urbano como rural se dediquen a esta labor de trabajo como fuente de ingresos, y por lo cual se viene presentando día a día el aumento de la oferta de este bien pecuario, viéndose finalmente la necesidad por la búsqueda de nuevas fuentes de consumo del producto y para lo cual es necesario la implementación de un centro de acopio y pos-cultivo mediante el cual se realice la adecuación y comercialización del producto.

El aumento en la oferta de la trucha arcoíris en el municipio de LA SALINA

CASANARE y las exigencias demandantes que presenta en la actualidad los mercados que tienden a la globalización, hace necesario el avance en la tecnología e innovación de los productos, es por tal motivo que la construcción de un centro de acopio y postcultivo de la trucha arcoíris permitirá que se realicen innovaciones en su presentación y buscar nuevos puntos de consumo, de tal modo que se pueda garantizar la comercialización.

La explotación de la trucha arcoíris se presenta hoy como uno de los principales dinamismos productivos de los habitantes del municipio La Salina Casanare, los cuales se dedican a esta labor en sentido combinado con sus explotaciones agrícolas de pan coger y cultivos permanentes como el café y otros como la caña, de los cuales en ocasiones, por no decir en todas, no son lo suficientemente rentables como les es el producir la trucha arcoíris.

Los productores de trucha del municipio son personas del área urbana como rural, quienes en un principio realizaban esta labor con finalidades de autoconsumo, pero luego viendo el rendimiento que tenía el cultivo decidieron probar con producción en más alto nivel de manera tal que se produjera para la venta, dando paso de esta manera a una nueva forma de adquisición de ingresos para sus familias, en la cual se vienen manteniendo hasta hoy día

En general no sería erróneo decir que un 60% de las familias del municipio de La Salina están vinculadas o tienen producción de Trucha Arcoíris con fines de venta, la cual se ha centrado en el mismo municipio, al igual que en los municipios más cercanos como lo son Sacama (Casanare), Socha y Chita (Boyacá), pero que por motivos Oferta y exigencias de mercado se Hace necesario una ampliación y búsqueda de soluciones para nuevas plazas de Venta.

Para tal fin en el municipio se ha creado la Asociación de Piscicultores de La Salina "ASOPISA" en la cual se encuentran afiliados la mayoría de productores de Trucha. Es mediante esta asociación que los involucrados pretenden realizar gestiones que permitan la solución de las problemáticas que se presentan en su labor de cultivo, entre estas LA COMERCIALIZACIÓN.

8.7.2 OBJETIVO

Construcción de un centro de acopio y postcultivo de la trucha arcoíris en el municipio de La Salina Casanare

8.7.3 ESTRATEGIAS

Desarrollar este sector como fuente de impulso y comercialización a mercados de carácter regional y nacional, de tal manera que se garantice un ingreso estable y

adecuado a la población involucrada en esta explotación.

8.7.4 PROYECTOS

PROGRAMA:

"Fortalecimiento del sector Piscícola"

Subprograma: Infraestructura, dotación y capacitación.

- 🖶 Adquirir terreno para la implantación de la infraestructura.
- ♣ Construir la infraestructura necesaria para el centro de Acopio y Pos cultivo para la producción de la trucha arco iris.
- Adquirir las maquinarias y equipos necesarios para la puesta en marcha del Centro de Acopio y Pos cultivo.
- Capacitar personal que operara el Centro de Acopio y Pos cultivo.

8.7.5 METAS

- Adquisición de terreno para la construcción del centro de Acopio dela trucha arco iris.
- 2. Dotar el centro de acopio de la trucha arcoíris de la maquinaria necesaria para su correcto funcionamiento
- 3. Capacitar al personal idóneo que se encargar del manejo del centro de Acopio.
- **4.** Lograr que este renglón de la Economía Salinera se convierta en un importante renglón para generar empleo

8.8 INDUSTRIA

8.8.1 DIAGNOSTICO

En el Municipio de La Salina encontramos la industria de La Sal, empresa formada con el propósito de servir a toda la comunidad, este proceso de la Sal se ha venido implementando desde hace mas de 500 años y fue iniciado por los Indios Laches. En la actualidad la empresa se encuentra suspendida por no contar con la concesión del terreno ante INGEOMINAS y CORPOORINOQUIA. Además la planta física De la Industria de La Sal se encuentra deteriorada, los pozos de agua salubre se encuentran en mal estado

La Salina es caracterizado por la producción de sal, la cual se realiza en forma manual o artesanal; abasteciendo en parte los mercados en los departamentos de

Casanare, Arauca, Santander y Boyacá respectivamente con municipios como (Sácama, Hato corozal, Paz de Ariporo y el centro de Yopal), (Saravena y Tame), (Málaga) y en (El Cocuy, Guican, Chiscas, San Mateo, La Uvita, Chita, Socha, Paz del Río y Socotá); con la producción de sal sobreviven gran parte de las familias del Casco Urbano que laboran en los hornos de sal.

El volumen estimado de producción por horno mensual es de 9 toneladas aprox. de sal en bloque y de 22 ton de sal molida; se trabajan en promedio 8 meses al año.

Existen 2 hornos en la actualidad, con cuatro parrillas cada uno, de los cuales solo 1 se encuentra en producción bajo permiso condicionado de Corporinoquía; pues dependen del bombeo que realizan de un pozo o aljibe madre; el hornos que no está en funcionamiento se debe a la falta de financiación para la tecnificación necesaria y la consecución de los insumos, que ofrezcan mejores condiciones ambientales.

Existe la posibilidad de incrementar la producción de sal y diversificarla, para producir no solo sal para ganado sino también sacar sal para consumo humano de alta calidad, para lo cual es necesario contar con unos hornos industriales tecnificados, con una planta de tratamiento o refinación de la sal, con sistemas de acopio, empaque y distribución que ligados a unas adecuadas vías, garanticen un flujo vehicular optimo y un tiempo de operación mínimo, para que mejoren notablemente los costos de comercialización.

De los demás municipios productores de sal es el que posee un mayor número de hornos y de producción, aunque la comercialización se halla limitada por las malas condiciones de la industria y la vía que comunica e integra comercialmente a este municipio con los municipios vecinos del Departamento de Casanare, Boyacá y Arauca.

En cuanto a la comercialización del producto se ven afectados por las dificultades que tienen para el transporte de los insumos como el carbón y del producto final hacia los lugares de venta, ya que la vía que sirve de acceso está en mal estado.

Por otra parte, en invierno disminuye la producción en consideración ya que se baja de grados la sal y afecta la mezcla del agua salada con la dulce. La oferta depende básicamente de la demanda que exista y de la disponibilidad financiera que se tenga para la compra del insumo fundamental como lo es el carbón, dado que no se trabaja sobre la base de una acumulación de excedentes, sino por el contrario se labora tan solo como una condición necesaria para la reproducción de la vida.

En la actualidad existe un estudio de tecnificación de la industria que permite aumentar la rentabilidad de la producción de Sal y mejorar las condiciones medioambientales.

8.8.2 OBJETIVO

Fomentar el desarrollo industrial.

8.8.3 ESTRATEGIAS

SAL:

Gestión de recursos para dar un mejor desarrollo Apoyo a la producción, comercialización y consumo de la sal Coordinación con la directiva de la empresa de La Sal, los recursos para la protección y mantenimiento de los pozos de Aguasal.

CAFE:

Apoyo en las capacitaciones que se necesiten para la siembra, proceso y manejo del producto.

PANELA:

Capacitación a personas que trabajan en el cultivo, procesamiento y comercialización del producto para dar un mejor manejo y poder competir en el mercado.

Adecuación, terminación de los trapiches necesarios para el procesamiento de la caña panelera, teniendo en cuenta la cantidad de producto existente.

Terminación y puesta en funcionamiento de las instalaciones del centro administrativo de la Panela en la Vereda de Chinivaque.

Construcción de molinos para el procesamiento de granos.

8.8.4 PROYECTOS

PROGRAMA:

"Fortalecimiento del sector industrial y comercial"

Subprograma: Industria De La Sal

- ♣ Fortalecimiento del fondo Municipal para el Desarrollo de la Salina (FOMDESAL)
- Reorganización de la empresa
- ♣ Adecuación a la planta física, para trabajar con energía eléctrica
- ♣ Construcción y Tecnificación de la planta procesadora de Sal
- ♣ Apoyo a la producción, comercialización y consumo de la sal.

- ♣ Protección y mantenimiento de los pozos de Aguasal
- Realización de estudios geológicos sobre las fuentes de sal.
- Realización de estudios de la sal, para la producción de consumo humano.

Subprograma: Industria Del Café

- Incentivar la siembra del café.
- ♣ Renovación, adecuación e incrementación de los cultivos actuales.
- Mejoramiento de las instalaciones existentes para el procesamiento del café
- Construcción de bodegas para almacenamiento del producto.
- Construcción de patios de secado.
- Adquisición de un molino.

Subprograma: Industria De La Panela

- Mejoramiento de las instalaciones existentes para el procesamiento de la caña
- Incentivar la siembra de la caña.

8.8.5 METAS

- 1. Garantizar que todas las industrias desarrollen procesos sostenibles.
- 2. Realizar convenios con las Industrias de la sal, la panela y el café para el cumplimiento de los objetivos.
- 3. Lograr mejorar la infraestructura de cada una de las Industrias que se encuentran ubicadas en el Municipio de La Salina

9. ESTRUCTURA FISICO ESPACIAL

Desarrollar la estructura físico espacial de tal manera que cumpla con diseños funcionales y normativos reguladores del crecimiento ordenado y el desarrollo planificado del territorio, acorde con la vocación del municipio.

Comprender y entender la situación Municipal actual en su distribución del espacio territorial y analizar las conveniencias e inconvenientes de la ubicación del equipamiento Municipal y la infraestructura construida para cumplir el propósito del estado a fin de satisfacer las necesidades a las personas que habitan en su territorio.

9.1 POLITICAS

Seguir estrictamente los procesos de planificación sobre el ordenamiento del territorio que permitan una estructura físico espacial en armonía con la racionalidad pública.

Vincular al desarrollo físico espacial procesos de planeación que permitan proteger fortalecer y potencializar todas las áreas del territorio Municipal.

9.2 VIAS

9.2.1 DIAGNOSTICO

El departamento de Casanare cuenta con una importante red de carreteras y carreteables que unen los municipios entre sí, y la conectan con el interior del país. Las principales carreteras son La Marginal de la selva, La Carretera del Cusiana y la Ruta de los Libertadores.

La ruta de los libertadores es la carretera Nacional que une a Socha con Boyacá, con los llanos del Casanare y Arauca, replicando la vía que siguieron los ejércitos republicanos en su lucha contra España para conseguir la Independencia.

En el Kilometro 72.4 del tramo entre Socha y Sácama, 9 km, se aparta un ramal destapado que llega hasta La Salina y constituye la única vía de comunicación con Casanare y con el interior del país.

La ruta de los libertadores fue el cambio de indios que siguió el conquistador Hernán Pérez de Quesada en 1541 en su frenética búsqueda del dorado, la carretera como tal, la inicio el teniente Gustavo Rojas Pinilla en 1928 tratando de ayudar a los Boyacenses en sus penosos viajes en mula para salir a Tame. Años mas tarde siendo presidente de la república, Rojas Pinilla impulso de forma

definitiva el proyecto y lo mismo se hizo en 1.969 para conmemorar los 150 años de la batalla de Boyacá. Desafortunadamente este impulso se freno partir de entonces y el abandono de la vía fue notorio con graves perjuicios ara la comunidad.

El Municipio presenta una infraestructura en pésimas condiciones que difícilmente le permiten acceder ya sea a mercados regionales o nacionales, quedando desintegrado no solo económicamente sino socialmente, dejando marginada a la población y en precarias condiciones.

Una de las vías de acceso al Municipio es la que permite la comunicación con la capital del Departamento, vía: Yopal - Hato Corozal - Sácama - La Salina; el primer tramo: Yopal - La Cabuya, que hace parte de la vía denominada "Marginal del Llano", cuenta con una longitud de 163 kms. de los cuales 33 kms. están pavimentados y el resto del tramo es un carreteable en mal estado que posee algunas obras de arte. Un segundo tramo La Cabuya-Sácama-El Arenal, con una longitud de 50 kms. en ascenso con pendiente moderada en pésimas condiciones excepto 4.4 kms. Pavimentados. El último tramo El Arenal - La Salina, de longitud aproximada 13 kms. en descenso con pendiente moderada en regulares condiciones. En las condiciones actuales se presentan aproximadamente los siguientes tiempos de viaje: La Salina-Sácama 70 min., Sácama-La Cabuya 60 min., La Cabuya-Hato Corozal 75 min.

Otra vía de acceso al Municipio es: Santafé de Bogotá D.C.-Duitama -Belén-Socha-El Arenal-La Salina (que a su vez permite la interconexión con la capital del Departamento de Casanare: vía Duitama-Sogamoso-Yopal). Esta vía en el tramo Belén-El Arenal se encuentra en mal estado y posee deficiencias en la estructura; esta vía hace parte de la llamada "Ruta de los Libertadores". En las actuales condiciones se presentan aprox. los siguientes tiempos de viaje: Duitama-Socha 1 hora 40 min. Socha-El Arenal 4 horas, La Salina-El Arenal 45 min.

El Municipio también tiene comunicación con el Departamento de Arauca por la vía: Tame-La Cabuya-El Arenal-La Salina, la cual hace parte de la vía denominada "Ruta de los Libertadores". Tiempo aproximado de viaje Tame-La Cabuya, 40 min.

9.2.2 OBJETIVO

Gestionar la Pavimentación, garantizar el mantenimiento y apertura de las vías como eje de desarrollo del Municipio.

9.2.3 ESTRATEGIAS

Gestión de recursos para el mantenimiento y ampliación de nuestras vías, construcción de alcantarillas, cunetas y demás obras de arte que se necesiten.

Gestión de recursos para la construcción en forma de empedrado del camino peatonal que comunica el casco urbano con las instalaciones del Colegio.

Mantenimiento de los caminos verdales

Formulación de proyectos para realización de estudios y diseños para la construcción y terminación de los diferentes puentes y vías, tanto vehiculares como peatonales.

Coordinación con otros mandatarios de nivel Municipal, Departamental y Nacional la consecución de recursos para el mantenimiento de la vía principal, ruta Los Libertadores (Socha – La Cabuya)

9.2.4 PROYECTOS

PROGRAMAS.

"Vías para la productividad, competitividad y desarrollo integral departamental".

Subprogramas: Consecución de recursos para el mejoramiento de la vía principal ruta de los Libertadores (Socha-La Cabuya)

Subprogramas Mantenimiento y adecuación de las vías del Municipio de La Salina

- Construcción en forma de empedrado del camino peatonal que comunica el casco urbano con las instalaciones del colegio
- Mantenimiento de los caminos veredales
- Construcción portal acceso al Municipio en la vía principal
- ♣ Formulación de estudios y diseños para la construcción de los puentes vehiculares denominados: Quebrada el contadero, ubicada en la vereda Rodrigoque, la Quilambria, ubicada en los limites entre la vereda Chinivaque y los Colorados
- Formulación de estudio y diseño para la construcción del puente peatonal ubicado sobre la quebrada la Tercanita, en la vereda Los Curos y El confite ubicada en la vereda Rodrigoque
- Pavimentación Vía la Salina el Arenal.
- ♣ Pavimentación vía La Salina la plata

- Pavimentación calle barrio la plata
- Pavimentación calle segunda barrio centro
- Construcción de Sendereo peatonal del centro al Barrio Villa Mónica
- Reductores de Velocidad en la vía central
- Mejoramiento vía de acceso al cementerio
- ♣ Ampliación de la doble vía desde el puente hacia los hornos de sal

9.2.5 METAS

- 1. Gestionar ante INVIAS la pavimentación de la vía principal ruta de los Libertadores (Socha-La Cabuya).
- 2. Establecer un programa de pavimentación de las vías procurando usar intensivamente los materiales y la mano de obra del Municipio.
- 3. Expandir la red vial de acuerdo a las necesidades de desarrollo de los sectores del Municipio.

9.3 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

9.3.1 DIAGNOSTICO

El Municipio cuenta con alguna infraestructura referente al equipamiento Municipal, estas cumplen con los requisitos mínimos para su funcionamiento, sin embargo presenta deficiencia en sus diseños funcionales como es el caso del Centro Administrativo Municipal, y de la estación de policía pues a la fecha no existe sede propia.

En las antiguas instalaciones del Colegio Instituto Técnico Agropecuario Jorge Eliécer Gaitan se están ubicando algunas oficinas que dependen de la Administración Municipal por su deficiencia en las instalaciones propias del Palacio.

Además se cuenta con un salón cultural que sirve de sede para las reuniones de las diferentes Asociaciones existentes en el Municipio. De igual forma Contamos con:

SECTOR	SOCIAL- EDUCACION Y SALUD	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO
VEREDA CHINIVAQUE	Escuela	Sede cooperativa Productores de Caña Panelera	Cementerio
VEREDA LOS PAPAYOS	Escuela		

VEREDA RIO NEGRO	Escuela	Capilla	Cementerio
VEREDA RODRIGOQUE	Escuela	Capilla	Cementerio
VEREDA LOS CUROS	Escuela		
VEREDA COLORADOS	Escuela		
VEREDA ARENAL	Escuela, Centro de Salud		
BARRIO CENTRO	Centro de Salud, Biblioteca, Jardín Infantil	Estación de Policía, Juzgado, Iglesia, Monumento a la Sal, UMATA, Cementerio Central	Salón cultural, Plaza de mercado, Biblioteca, Emisora, Telecom
BARRIO OBRERO		Monumento al Divino niño, Monumento a la Virgen del Carmen	
BARRIO VILLA MONICA	Jardín Infantil		
BARRIO LA PLATA	Colegio	Monumento a la Virgen de La Asunción	

También encontramos

JUNTAS DE ACCION COMUNAL
COOPERATIVA COOPMULSALINA
AMUC, ASOCIACION DE USUARIOS CAMPESINOS
INDUSAL, GREMIO DE LA SAL
ASOMULSA, ASOCIACION DE MUJERES DE LA SALINA
ASOJES, ASOCIACION DE JOVENES Y ESTUDIANTES DE LA SALINA
GRUPO DE RECREACION.
COMPARTEL

COLEGIO

Actualmente cuenta con una planta de tres pisos. Faltan algunos acabados, terminar las instalaciones eléctricas, arreglar las instalaciones sanitarias y mejorar algunas aulas. Dentro de la planta, además de las aulas para primaria y secundaria, están: el Internado, el Bibliobanco, La Sala de Cómputo, El taller de Confecciones, La Sala de profesores y la Rectoría.

ALCALDÍA

Las Instalaciones presentan problemas estructurales en la escalera de acceso al segundo nivel, la planta física general consta de dos pisos, distribuidos en ocho recintos y una plazoleta central construida con ladrillo prensado, la cubierta es en eternit y sus pisos en baldosín, su ventanería es metálica. Existen un almacén y un taller Municipal, que están ubicados sobre la calle 2ª frente al antiguo colegio.

CARCEL

Hay un espacio designado para Cárcel, que está recién construido y queda contiguo al Palacio Municipal.

PARQUE

Se ve limitado a la zona deportiva. Existe un pequeño parque ubicado al frente de la alcaldía.

ZONA DEPORTIVA

El casco urbano cuenta con una cancha múltiple que se encuentra en la zona central y esta rodeada por una galería que hace las veces de plaza de mercado. También existe una pequeña cancha infantil ubicada dentro del Colegio Jorge Eliecer Gaitán antiguo y un polideportivo nuevo en el barrio la plata.

CASA CAMPESINA

Existen una edificación con dos plantas, faltan algunos terminados pero cuenta con todos los servicios. En la primera planta funciona la Cooperativa y en la segunda funciona la estación de policía de manera temporal pues la administración dono un terreno para su construcción definitiva.

SALON CULTURAL

El Salón Cultural del Municipio es una estructura contigua a la plaza central. Faltan algunos terminados y su respectiva dotación.

IGLESIA

Corresponde a una edificación antigua compuesta de una nave, a su costado derecho se ubica la casa cural que cuenta con cuatro habitaciones y dos baños, construida con paredes de tapia, techo de Zinc y piso en baldosa, aunque en

2007 el cura párroco realizó una serie de reformas interiores con el fin de poder alquilarlas y recibir algunos ingresos para su parroquia.

MATADERO

El Municipio posee una instalación física con las condiciones de salubridad requeridas para que funcione el matadero temporalmente, pues con asesoría de Corporinoquía en 2007 y luego de cumplir una serie de requisitos pertinentes para la disposición de desechos, adecuación de sus cuartos de sacrificio y tomando en cuenta que se adelanta su reubicación tal y como se encuentra inscrito ante el INVIMA, se acordó su funcionamiento. Los desechos del sacrificio de ganado son cantidades muy pequeñas debido a que se sacrifican dos reses cada ocho días.

Su construcción es en bloque de cemento pañetado y enchapado según la norma, el techo es en zinc, el piso es en cemento con sus rejillas respectivas, cuenta con un sistema de trampas de grasas y estercolero.

PLAZA DE MERCADO

El municipio cuenta con una estructura muy sencilla con una zona cubierta en material de asbesto-cemento sostenido por un entramado en madera sobre unas columnas metálicas, el piso es en cemento afinado, que hace las veces de plaza de mercado. No tiene instalaciones sanitarias adecuadas y aunque cumple con los requerimientos de la población por la baja comercialización de productos, su diseño no es muy adecuado y los alimentos se disponen en el suelo (no se manejan con un pertinente control sanitario). Las basuras son recolectadas al final del mercado y depositadas en unos recipientes para su posterior manejo ya que solo son recogidas los días martes y viernes.

CEMENTERIO

Existe un cementerio antiguo desde la época de la Colonia, en forma de estrella, considerado como patrimonio histórico y cultural. Está ubicado en la parte alta retirado considerablemente del Casco Urbano, su difícil acceso hace pensar en un camino de piedra.

TALLER DE MECANICA

Existe un taller de mecánica municipal ubicado cerca de las instalaciones del colegio antiguo.

TELECOM.

Debido a la llegada de la telefonía celular, a la fecha se encuentran inactivas estas instalaciones.

TALLER DE EBANISTERÍA.

Se construyó un taller de ebanistería en la entrada del municipio que va a servir para dar un énfasis nuevo al Colegio, Brindar capacitación no formal a los adultos del municipio y prestar un servicio público produciendo y vendiendo muebles en madera.

9.3.2 OBJETIVO

Adecuar, mantener y construir el equipamiento Municipal necesario para dotar al municipio de una infraestructura adecuada para prestar el correspondiente servicio de la función pública conforme a las necesidades de la comunidad de La Salina.

9.3.3 ESTRATEGIAS

Terminación y puesta al servicio de la comunidad Casa Campesina.

Adecuación de las instalaciones de la Galería y la plaza principal del Municipio.

Gestión de recursos para la construcción de La Plaza de Mercado.

Gestión de recursos para la construcción de la nueva sede Administrativa del Municipio.

Gestión de recursos para la construcción del Matadero Municipal.

Construcción de sedes para las Juntas de Acción Comunal.

Apoyo en la capacitación y dotación de la Defensa Civil del Municipio, así como de los diferentes grupos creados cuyo objetivo es brindar un mejor desarrollo a la comunidad de La Salina.

9.3.4 PROYECTOS

PROGRAMA: Adecuación de infraestructura

SUBPROGRAMA: Infraestructura

- Construcción palacio Municipal
- Construcción de la plaza de mercado
- Construcción del matadero Municipal
- Construcción parques públicos
- Construcción del anfiteatro
- Construcción parqueadero Municipal

SUBPROGRAMA: Mejoramiento planta física existente

- Reubicación del taller Municipal
- 4 Adecuación de la galería y plaza principal del Municipio
- Adecuación y reglamentación del espacio publico
- Dotación de la defensa civil del Municipio

SUBPROGRAMA: Transporte

Adquisición del vehículo oficial de la Alcaldía

9.3.5 METAS

- 1. Realizar un inventario del equipamiento y su estado para así realizar su mejoramiento y adecuación.
- 2. Dotar al Municipio del equipamiento necesario para la prestación ÷optima de la función publica.

9.4 NORMATIVIDAD URBANA

9.4.1 DIAGNOSTICO.

En el Municipio no existe un estatuto sobre la forma de organizar y reglamentar el uso del territorio contemplado en el Esquema de Ordenamiento Territorial, esto ha permitido el desorden urbanístico en este territorio.

9.4.2 OBJETIVO

Realizar el estatuto sobre Normatividad Urbana y ponerla en funcionamiento.

9.4.3 ESTRATEGIAS

Incorporar la normativa contenida en el Estatuto del Esquema de Ordenamiento Territorial dentro de la Normatividad Urbana

9.4.4 PROYECTOS

PROGRAMA:

"Normatividad Urbana"

Subprograma: Creación de la Normatividad Urbana en el Municipio de la Salina

- Puesta en funcionamiento de la Normatividad Urbana.
- 4 Aplicar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

9.4.5 METAS

- 1. Revisar y actualizar el contenido y el alcance del plan básico de ordenamiento Territorial.
- 2. Aplicar la normatividad del estatuto

10.ESTRUCTURA AMBIENTAL

Es notorio el deterioro ambiental por causa de diversos factores entre ellos el deterioro del agua, el aire, la biodiversidad debido a su uso irracional y a un inadecuado tratamiento en las acciones de recuperación y protección por parte de la población lo que obliga de manera urgente a implementar programas y acciones que permitan proteger y recuperar el equilibrio ambiental en forma sostenible.

10.1 POLITICA

Dirigir las acciones para garantizar un entorno sano en todas las áreas físico – ambientales que nos permitan recuperar y mantener el equilibrio y la sostenibilidad ambiental para desarrollar óptimamente las potencialidades de la comunidad en beneficio de un mejor desarrollo humano.

10.2 RECURSOS NATURALES

10.2.1 DIAGNOSTICO

El Municipio de La Salina esta irrigado por el rio Casanare que nace en proximidades del paramo de las cañas Por su manifiesta importancia, es de señalar que el Casanare recorre el departamento d Occidente a Oriente con una trayectoria de 330 kilómetros. Los principales afluentes del Casanare son el Ariporo, Nuevo Mundo, San Lope, Rio Negro, Agua blanca, Playón, Bijas, Agua linda y Cravo Norte.

Igualmente la Salina cuenta con las quebradas de Chinivaque, La Quilambria. Rio Negro, el Contadero y Guanaraque.

CUADRO HIDROLOGIA

VEREDAS	RIOS	QUEBRADAS Y CAÑOS	NACEDEROS LAGOS,LAGUNAS OJOS DE AGUA
El Arenal		El contadero Las Lajas Agua Blanca Las Juanas Siempreviva * Mundo Nuevo Calichoso Maizalito	Estero zaranda Ojos de Agua El Calichal * Siempre Viva San Jorge La Zaranda La Palmera
Centro	Chinivaque Casanare	Higuerón * Hoyo de la Guerra Honda	

	1	1	1
		Monterrey	
		El Cantón	
		La Villa	
Los Colorados	Río Casanare	Quilambria *	
		Los Colorados *	
		La Lozana *	
		Lecheral *	
		El Borrachero *	
Los Curos	Casanare	Tercanita*	La Tunjita*
		La Tunjita*	
		Quamaray	
		La ilusión	
		Güibarín	
		Papayera	
		La esperanza	
		Dominico	
		Tercanita	
Chinivaque	Chinivaque (Imte.)	La Mina	Lna. Las Lajas
Chinivaque	Casanare (Imte.)	Los Bejucos	Lna. Hoyo de Guerra.
	Río Negro (Imte.)	La Argentina	Po. Los Bejucos
	Trio Negro (iiiite.)	Lagunero	Ojos de Agua:
		Agua Colorada	Santa Rosita*
		Quilambria (limite)	El Anon*
		Hoyo de la Guerra	Bentorrillo*
		Las Lajitas	
Los Papayos	Casanare	El chusque	Ochocueros*
Los Papayos	Casariare	Las Yeguas La Chorrera	Cienaga*
		El Contadero	Puerta del Sol*
			El Bombillo*
		Las Lajas	
		Agua Blanca	Los Yatagos*
DIO NECDO	Concelons	Las Ossa	El Salvial *
RIO NEGRO	Consolano	Los Osos	Lna. Pascute*
	Negro	Turco	Lna. La Laguna.*
	Casanare	El Edén*	
		Las Tablas	
		Blanca	
		Palizada	
		De la Esperanza	
		Buenavista	
		El Carreno	
		El Cenizo	
		El Guamo	
		Del Oso	
		La argentina	
CHINIVAQUE	Casanare	Ucubí Grande	Lagunitas*
		Ucubí Pequeña	
		Zapato	
		Las tablas*	
		El Contadero	
		Contadera*	
	1	1	

Agua blanca Claveles	
La Era	
Villa Quesada	

Fuente: Comunidad y Administración Municipal.

Abastecedoras de acueductos, se presenta el caso que una quebrada sea abastecedora de una o más viviendas o fincas.

Tanto quebradas y ríos merman su cauce entre el 30 % y 70 % en los meses de verano.

Pocas quebradas y caños se secan totalmente en verano.

CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La red hidrográfica del sistema regional de La Salina presenta dos cuencas sobre salientes, una hacia el noroeste proveniente de las lagunas Cucas, Sural, Parajosa y Quilambria formando la vertiente norte del río Casanare; la otra al sudoeste desde las lagunas Ucubí y alto las Tablas.

Estás dos vertientes nacen en la zona de páramo entre lo 2600y los 3600 m.s.n.m. y corren hacia el oriente a desembocar al Río Casanare, que es la principal cuenca del municipio.

La cuenca Nor-este la constituyen las quebradas Quilambria, Los Colorados, Chinivaque, Empedrados, Santa Helena, Honda, Monterrey y el Higuerón. Y la cuenca sur por las quebradas las tablas, el confite, la ilusión, los papayos y la esperanza

CALIDAD DEL AGUA

Se considera el agua de los caños, quebradas y nacimientos de un alta calidad y potabilidad. Entre los Ríos Chinivaque, Río Negro y Casanare, Sólo los dos primeros son de Alta Calidad y Potabilidad. El Río Casanare, por recibir los vertimientos del Casco Urbano y recibir las Aguas salitres de los diferentes nacimientos de Agua Sal, no se considera potable y no presenta vida acuática en la franja correspondiente al municipio.

10.2.2 OBJETIVO

Mitigar el deterioro de nuestros recursos naturales e indicar las acciones necesarias para recuperar los recursos naturales afectados

10.2.3 ESTRATEGIAS

Consecución de recursos para la implementación del Plan Integral de Gestión de residuos sólidos, para la reubicación del Relleno sanitario existente, ya que se encuentra ubicado cerca de algunas viviendas, lo cual ha generado la proliferación de insectos, que han ocasionado epidemias en la población afectada, y contaminación de las fuentes hídricas.

Realización de campañas de sensibilización y concientización en manejo de las basuras y residuos sólidos tanto en el casco urbano como en las diferentes veredas, ya que debido al mal manejo se han dado brotes, enfermedades y proliferación de insectos.

10.2.4 PROYECTOS

PROGRAMAS: "concientización de la comunidad"

SUBPROGRAMAS: Manejo ambiental

- Sensibilización y concientización del manejo de las basuras
- Implementar los planes de manejo integral de las cuencas hidrográficas de los diferentes ríos.
- Sensibilización en el manejo del coque en los hornos de sal
- Evitar las quemas
- Mitigar la tala de bosques
- Reforestación y recuperación de suelos

10.2.5 METAS

- 1. Revegetalizar y proteger las cuencas y subcuencas hídricas mas importantes del Municipio
- 2. Expedir normas locales necesarias para el cuidado de los recursos naturales .
- 3. Realización de jornadas de reforestación y sensibilización.

11.ESTRUCTURA POLITICO ADMINISTRATIVA

Existe un territorio con su división política que es orientado por una estructura administrativa, la cual ejerce acciones para optimizar el uso de los recursos y el fortalecimiento de la participación comunitaria en los procesos públicos obteniendo un desarrollo integral y sostenible.

11.1 POLITICA

Teniendo en cuenta que la Administración Municipal actúa sobre un territorio y una comunidad es necesario transformarla en una organización moderna con visión social que permita la participación comunitaria y asegure la convivencia pacifica y el desarrollo de las comunidades.

11.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

11.2.1 DIAGNOSTICO

El municipio de La Salina presenta, como casi todos los municipios pequeños del Casanare, características de bajo desarrollo institucional.

Su estructura organizacional y de funciones está en proceso de consolidación. El ejecutivo sólo cuenta con la Alcaldía, la Tesorería, con la Oficina de Planeación, Obras y Servicios Públicos Municipales, la Unidad de Servicios Públicos Municipales y un almacén. Por otro lado está el legislativo, el Concejo Municipal y como órgano de vigilancia esta la Personería. Existe además un Núcleo Educativo, la UMATA, la Registraduria, un Juzgado Promiscuo Municipal, y una dirección local de salud que depende directamente de la Secretaría de Salud Departamental, y promotores rurales de salud.

Estos entes tienen la responsabilidad total de las competencias del municipio. Las dependencias administrativas, no están conformadas por un equipo, es decir, por un jefe o director y funcionarios subalternos, una misma persona es responsable de todas las funciones encomendadas a su gestión en forma directa y operativa por razones de costos. Esto limita la gestión pública interna, y hace que la administración adelante pocas gestiones externas al municipio con el fin de obtener posibilidades de inversión mediante programas de otros sectores o niveles territoriales o de cofinanciación nacional o seccional.

Hasta hace muy poco las obras se realizaban sin ninguna planificación, tratando de solucionar los problemas más inmediatos o satisfacer las necesidades primarias de la población. Desde que se estableció la participación de los municipios en los ingresos corrientes de la nación, se ha obligado a los municipios

a elaborar un sencillo plan anual de inversiones en donde se distribuyen los recursos según los porcentajes establecidos por sectores y se identifican los proyectos ha realizar. El municipio elabora y ejecuta su presupuesto pero sigue ausente el seguimiento y la evaluación del mismo. Su mayor problema es la dificultad de generar recursos propios y le es difícil mantener su participación relativa en el presupuesto local, dependiendo totalmente de las transferencias de los demás niveles de la administración.

No hay planta de personal adecuada, se carece de incentivos para los funcionarios calificados y de estabilidad para funcionarios claves dentro de la administración. Tampoco se cuenta con procedimientos para las distintas actividades administrativas. Eventualmente se contratan asesores para cumplir requisitos nacionales o seccionales que lo elaboran y se retiran dejando de nuevo el vacío.

En cuanto al comportamiento Financiero y Presupuestal solo se puede hacer un análisis del último año, ya que la información de esta actividad es los años anteriores está incompleta. Del análisis de la información actual podemos sacar las siguientes conclusiones:

El recaudo del predial y demás impuestos establecidos en La Salina es muy baja. La inversión depende de la participación de los ingresos corrientes de la Nación y de los recursos de cofinanciación y Transferencia de Regalías. Con los recursos propios la inversión es nula.

La participación en ingresos corrientes de la nación para libre inversión es dedicada exclusivamente para financiar el funcionamiento.

Lo recaudado como tasas del servicio público de acueducto y alcantarillado es muy poco. No hay posibilidad de invertir en mejoramiento y ampliación del servicio, ni tampoco alcanza para financiar la operación del servicio.

El Municipio de La Salina, es un municipio con escasa presencia estatal calificada, niveles de vida relativamente modestos, incipiente desarrollo económico e institucional y se enfrenta con la ejecución de un ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL de cierta complejidad y que aun está en proceso de evaluación ante Corporinoquía. Para ello requiere de una estructura que responda por la inducción de inversiones que genere riqueza y que trascienda la duración de la participación de las regalías.

A pesar de que últimamente se les ha obligado a los municipios a trabajar sobre la base de un presupuesto, éste no cuenta con herramientas técnicas suficientes para garantizar una adecuada programación y ejecución. El plan de inversiones se

programa teniendo en cuenta las normas vigentes, sin embargo, en su ejecución no se tiene en cuenta el Programa Anual de Caja, y el gasto social no se hace coordinadamente, aunque las inversiones que se realizan están contempladas en el Esquema de Ordenamiento y Programa de Gobierno, no se priorizan adecuadamente.

Por otro lado la oficina de Planeación realiza un seguimiento y evaluación tanto a los proyectos ejecutados como al mismo presupuesto, pero por la ausencia de funcionarios de apoyo en el sector de programación y Banco de proyectos se hace difícil realizar un control de gestión y aún más difícil la comprobación de los objetivos de desarrollo local y al mismo tiempo una racionalización de los recursos utilizados para minimizar costos y evitar despilfarros que atenten contra las finanzas municipales.

La administración municipal no dispone de una planta de personal adecuada para adelantar las acciones propias del que hacer institucional fijado por la Constitución Política, por ejemplo el darle cumplimiento a la implantación del Esquema de Ordenamiento Municipal; se carece igualmente de incentivos laborales, de funcionarios altamente calificados y con cierta estabilidad, no se dispone de procedimientos eficaces para la realización de las diferentes tareas que se desarrollan.

El Municipio de La Salina tiene la siguiente estructura Administrativa

Alcaldía
Inspección de Policía
Concejo Municipal
Secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos
Unidad de Servicios Públicos
Tesorería Municipal
Personería

Otras dependencias que existen en el Municipio del sector público y de orden descentralizado son:

Registraduria del Estado civil Hogares Infantiles del ICBF Sistema de Salud Juzgado Promiscuo Municipal

ORGANOS E INSTANCIAS ASESORAS Existen las siguientes instancias asesoras del municipio:

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION CONSEJO DE DESARROLLO RURAL COMITE GANADERO JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACION, JUME CONSEJO DE GOBIERNO ASESOR CONTABLE ASESOR CONTROL INTERNO

11.2.2 OBJETIVOS

La Administración Pública como conjunto de organismos que desarrollan funciones a través de las cuales se cumplen los fines esenciales del Estado promoverá el trato igualitario y no discriminatorio.

Asegurar que todas las personas puedan acceder a los servicios de la función pública.

Que los Salineros encuentren respuesta oportuna a sus inquietudes.

La atención al público será orientada por principios de eficacia, eficiencia, cortesía y celeridad, brindando atención especial a las personas que por sus condiciones de indefensión y vulnerabilidad demanden un trato preferente.

La implementación de una nueva política de la cultura de la buena atención al usuario, será el resultado de la continua capacitación a los funcionarios públicos pertenecientes a la administración municipal de La Salina, instrucción impartida con fundamentos en la ética, la honestidad, la transparencia, la vocación al servicio y la pulcritud.

Lograra que la administración pública actúe con visión social entendiendo esta visión como la intención, la responsabilidad la actitud y el compromiso necesario para lograr un desarrollo sostenible de la sociedad.

11.2.3 ESTRATEGIA

Desarrollar un proyecto que permita la modernización administrativa de la estructura Publica Municipal, implementando el centro de información Municipal.

11.2.4 PROYECTOS

PROGRAMA

"Reorganización administrativa hacia una política altamente social y eficiente"

SUBPROGRAMA. Organización Institucional.

- Modernización administrativa.
- Realización del Proyecto de acuerdo para la Creación de la oficina de control Interno, la secretaria de gobierno y la comisaria de familia.

11.2.5 METAS

- Reorganizar las tareas, funciones y objetivos de las diferentes dependencias que conforman la Administración municipal con la finalidad de optimizar el desarrollo de la función administrativa y así ofrecer un servicio en términos de calidad y satisfacción social.
- 2. A través de la Secretaria de Planeación como dependencia encargada de la planificación, verificación, seguimiento y evaluación de las actividades, proyectos, planes y programas procurara el bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.
- 3. Apoyar la capacitación de los empleados de la Administración Municipal, con miras al mejoramiento personal y profesional, que aporten al mejoramiento administrativo y funcional del Municipio.
- 4. Mantener la planta de personal que existe en la alcaldía de nuestro Municipio, dándole importancia a la creación de empleos temporales que se necesiten para un mejor funcionamiento, teniendo en cuenta principalmente las personas de nuestro Municipio y que estén capacitadas para estos cargos.

12.PLAN FINANCIERO

En el Municipio de la Salina los recursos propios son escasos, por eso para el Desarrollo del presente plan de Desarrollo se cuenta con una proyección según cuadros anexos donde se especifica el esfuerzo fiscal y la inversión de los recursos del Sistema general de Participaciones, El dinero a invertir esta discriminados por sectores y a su vez por proyectos propuesto en el programa de Gobierno del mandatario local dentro de los cuatro años, como se observa en la matriz plurianual de inversiones anexa al presente plan.

Además esperamos contar con el concurso de entidades Nacionales, Departamentales y ONGs los cuales cofinanciaran proyectos para el beneficio de la comunidad Salinera, a través de la gestión del señor Alcalde y su gabinete Municipal.